



**INFORME  
FINANCIERO  
2020**

# Informe Financiero 2020

## Sodimac Colombia S.A

### Junta Directiva

#### Principales

Roberto Junguito Pombo  
Andrés Echavarría Olano  
José Eugenio Muñoz Menéndez  
Gastón Botazzini  
Alejandro Arze Safin

#### Suplentes

Daniel Echavarría Arango  
Julio Manuel Ayerbe Muñoz  
Rodrigo Fajardo Zilleruelo  
Rodrigo Sabugal Armijo

Carrera 68D # 80-70  
Bogotá, Colombia.  
(+571) 390 4100  
[www.homecenter.com.co](http://www.homecenter.com.co)

## Comité de Gerencia

Miguel Pardo Brigard  
Gerente General

José Antonio Bustos Ortega  
Gerente Financiero

Diego Hernández Arizabaleta  
Gerente de Desarrollo

Erasmus Moreno Aguilera  
Gerente de Tecnología

Pedro José Gallón Tamayo  
Gerente de Operaciones

Julián López Candamil  
Gerente de Logística

Karym Cecilia Grijalba Mármol  
Gerente de Gestión  
Humana Integral

Luis Prieto Archidona  
Gerente Comercial



## Contenido

Informe de Gestión 3

Estados Financieros 17

### Redes sociales



Homecenter Colombia



@Homecenter\_co

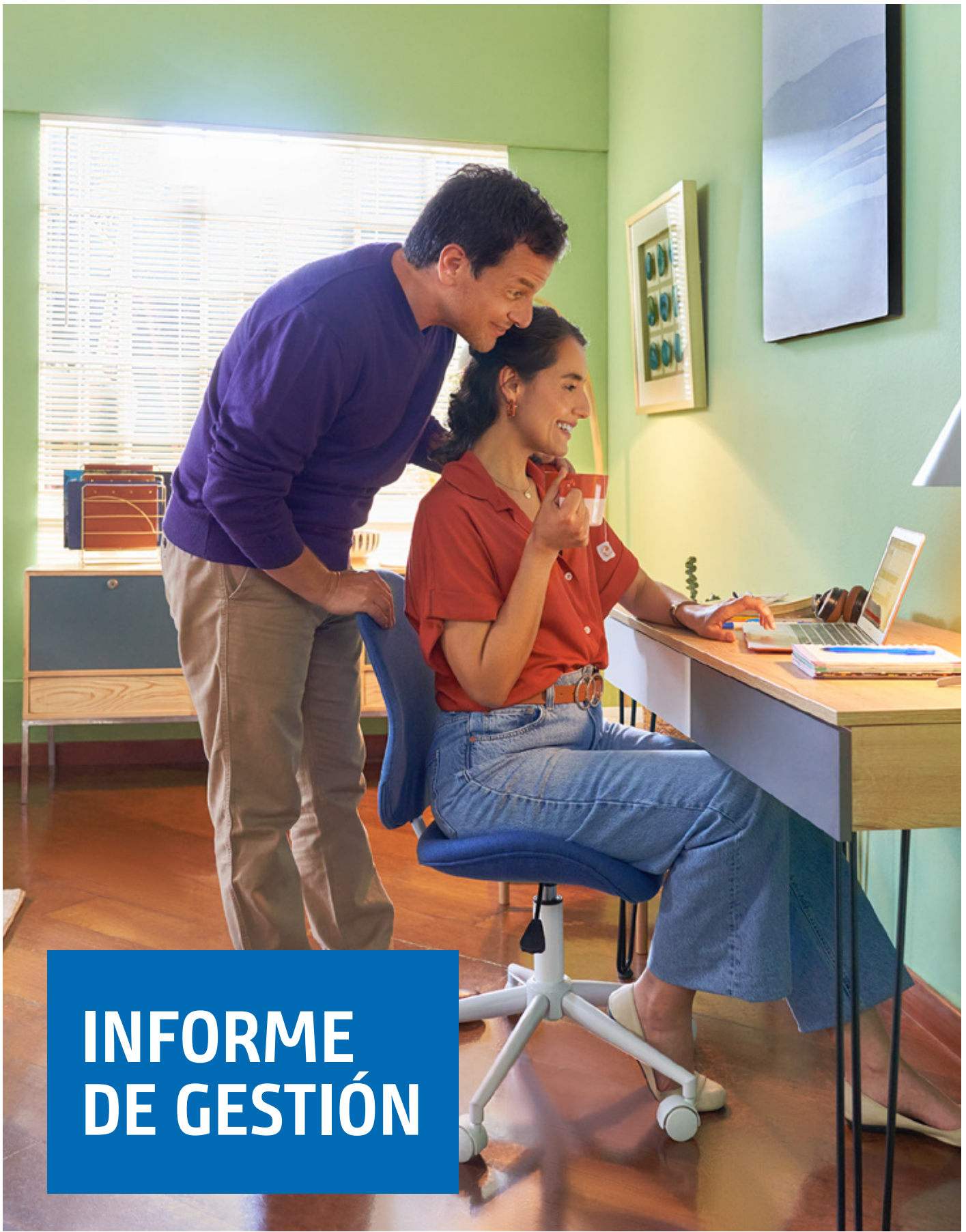


Homecenter Colombia



Homecenter\_Co





# INFORME DE GESTIÓN



# Informe Financiero 2020



## Estimados Accionistas

El Gerente General y la Junta Directiva de Sodimac Colombia S.A. (la “Compañía”) presentan el informe de las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante el 2020, un año marcado por enfrentar una de las mayores crisis económicas y sociales de la historia reciente. En el marco de la pandemia, donde vimos afectada nuestra operación por un periodo prolongado de tiempo, nos concentramos en garantizar la salud de nuestros colaboradores y clientes mediante estrictas medidas de bioseguridad y ajustes al modelo operacional, así como en fortalecer nuestras capacidades logísticas para impulsar decididamente los canales digitales y la omnicanalidad. Dedicamos grandes esfuerzos para escuchar a los clientes e implementar soluciones a estos nuevos comportamientos, entre los cuales destaca la velocidad en las entregas y el cumplimiento de las mismas. Los programas sociales que implementamos durante el año siguen demostrando nuestro compromiso con las comunidades donde operamos.



## Entorno Económico

El 2020 marcó una de las mayores crisis sanitarias que ha sufrido el mundo, la pandemia del COVID-19. Esta situación trajo consigo graves consecuencias para la salud pública, la vida social y el sector económico, con altos niveles de desempleo y afectación a las cadenas productivas mundiales. De acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial decrecerá en 2020 un 3,5%.

Luego del confinamiento mundial ocurrido en Abril, los países reabrieron escalonadamente sus actividades; mientras algunas economías surgieron rápidamente, como en el caso de Estados Unidos y la Zona Euro gracias a las transferencias públicas que reforzaron los ingresos de los hogares, en otras economías la recuperación fue más débil, ocasionada por la disminución del consumo, el fuerte decrecimiento de la inversión y la propagación de la pandemia, entre otros. En América Latina se estima un decrecimiento de 7,4% según el FMI, siendo la región más golpeada del mundo emergente.

Colombia no fue la excepción, y se vio afectada al igual que el resto del mundo, teniendo un gran impacto en la salud pública, con dos millones de casos desde el inicio de la pandemia y más de 50.000 fallecimientos. En términos de actividad productiva, se estima que la economía tenga un decrecimiento del 7,2% para el 2020. El comercio minorista decreció 8,4% al corte de Noviembre según el Dane, mientras el Índice de Confianza del Consumidor bajó hasta 41,3% en Abril según Fedesarrollo, con una recuperación hasta llegar a -10,4% en Diciembre. Finalmente, el sector de la construcción presenta un decrecimiento de 26,2% en el tercer trimestre del año.

La tasa de política monetaria comenzó el año en 4,25%, disminuyendo en 7 ocasiones hasta cerrar en 1,75%, la inflación terminó en 1,61% y la tasa de cambio alcanzó máximos históricos de \$4.153,91 en Marzo, manteniendo la volatilidad durante el año, para cerrar en \$3.432.





## Hechos Relevantes

Para Sodimac Colombia el año 2020 ha representado una de las etapas de mayores cambios y desafíos de su historia. Desde la confirmación del primer caso de COVID-19 el 6 de Marzo de 2020, se declaró la emergencia sanitaria y se impusieron restricciones severas de movilidad, iniciando con un periodo de cuarentena nacional que inició el 25 de Marzo y se prolongó hasta el mes de Junio. Terminada la cuarentena general en la mayoría de las ciudades, se han decretado de manera periódica diferentes medidas para el control del contagio como cuarentenas locales o sectorizadas, toques de queda y medidas generales de restricción a la movilidad.

Tan pronto detonó la pandemia, procuramos reaccionar en dos sentidos. Primero, resolviendo lo urgente, que era mantener nuestra operación - cuidando la salud de nuestros clientes, colaboradores y sus familias - para proveer a los colombianos los artículos que les ayudaran a pasar de la mejor manera la etapa de confinamiento, y en general para mejorar sus hogares. Y segundo, pensar en el futuro, que no era menos urgente; esta coyuntura fue de grandes retos y dificultades, pero también un acelerador de proyectos y oportunidades.

Para afrontar la nueva realidad, y con el acompañamiento de expertos en salud ocupacional, se definió e implementó el modelo para la prevención y control del virus. Se realizaron de manera continua acciones de formación y planes de cultura preventivos, por medio de campañas masivas de información. Así mismo, se establecieron protocolos de bioseguridad para la continuidad del negocio, aprobados por nuestra Administradora de Riesgos Laborales, se definieron los protocolos para la aplicación de pruebas, incrementamos la formación virtual a nuestros colaboradores y se implementaron diferentes modalidades de trabajo flexible, virtual y presencial. Finalmente, durante el año se implementaron diversas iniciativas de acompañamiento psicológico para nuestros colaboradores.

La operación y resultados de la Compañía se vieron afectados por los efectos de las medidas mencionadas, que incluyeron el cierre de todas nuestras tiendas físicas desde el 19 de Marzo, con posterior apertura gradual a partir del mes de Abril y operando con restricciones desde el mes de





Mayo y hasta el final del año. Gracias al desarrollo y consolidación de los últimos años de nuestros canales digitales, éstos operaron en niveles de crecimiento sin precedentes, permitiendo servir a los clientes en sus necesidades del hogar. La cadena logística, que operó sin restricciones y con grandes desafíos dado el alto volumen de órdenes de despacho, ajustó sus procesos en un corto tiempo y con gran capacidad de adaptación aumentó cinco veces las capacidades de toda la red para garantizar las entregas a clientes; los centros de distribución trabajaron 7x24 y se habilitaron tiendas como nodos logísticos para aumentar la capacidad de despacho desde las tiendas.

Los ingresos del retail físico se vieron fuertemente impactados entre los meses de Marzo y Agosto, compensándose una parte de los mismos con los buenos resultados de los canales virtuales durante todo el año. A partir del mes de Septiembre, a raíz de la flexibilización de las restricciones hubo una rápida recuperación de la demanda, que llevo consigo un sobrecumplimiento en ventas de todos nuestros canales durante el último cuatrimestre del año.

La pandemia fue una oportunidad de acelerar el desarrollo de nuestros canales digitales, los cuales tuvieron un crecimiento de 229% frente a 2019; en unos pocos meses nuestro canal digital avanzó lo que teníamos estimado en años. Fortalecimos el Call Center, ampliando su capacidad apoyándonos con personal de tiendas y con trabajo en casa; simultáneamente se implementó el nuevo Modelo de Atención de Requerimientos para garantizar la atención oportuna del canal de ventas a distancia. Tuvimos un posicionamiento acelerado del App Homecenter, para lo cual se implementó una fuerte campaña en medios masivos y acciones personalizadas de difusión. Así mismo, se realizaron múltiples eventos digitales para incrementar el tráfico en estos canales y convertir clientes monocanal a omnicanales, con resultados satisfactorios.





En las tiendas físicas continuamos con el proceso de mejoras de las exhibiciones, mejorando la oferta comercial y en general la experiencia de los clientes en diversas áreas como acabados, muebles y Patio Constructor. Es de destacar la certificación ISO 14001 en todas nuestras tiendas, lo cual demuestra nuestro compromiso con la gestión ambiental en los distintos centros de trabajo.

Conseguimos disminuir el impacto en los resultados con un disciplinado plan de ahorros, variabilizando diversos rubros de gasto de alto impacto y renegociando múltiples contratos. Ejecutamos acciones para proteger el flujo de caja de la Compañía, para cerrar el año con una sólida posición de caja. A medida que se reactivaron las ventas, retomamos con responsabilidad los proyectos que nos permitirán seguir creciendo y atendiendo mejor a nuestros clientes.

De cara a los especialistas de la construcción, Constructor generó un sólido programa de capacitación, llegando a más de 20.000 personas durante la cuarentena estricta. También se llevó a cabo la Gran Feria de la Capacitación Virtual, a la cual asistieron más de 98.000 especialistas de la construcción de todo el país.

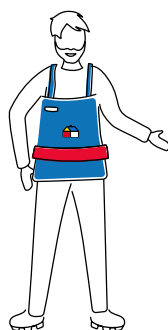
A pesar de las dificultades, mantenemos nuestro compromiso social con iniciativas como el voluntariado virtual, las donaciones para la ampliación de la capacidad hospitalaria en Bogotá, la entrega de kits de protección en bioseguridad a comunidades vulnerables y de bonos de mercados a 2.000 familias del Círculo de Especialistas, así como ayudas solidarias para mitigar los daños de la ola invernal en San Andrés y Providencia.

## Resultados Financieros

La Compañía obtuvo ingresos operacionales por \$3.943.393 MM, con un decrecimiento del 0,2% frente al año anterior, mientras la Utilidad Neta ascendió a \$172.294 MM, presentando una disminución del 5,3%.

Durante el año adquirimos deuda a largo plazo por \$150.000 MM, con el fin de asegurar la liquidez y mejorar el perfilamiento de vencimientos de deuda.

A continuación, presentamos el resultado de los indicadores de liquidez y endeudamiento:



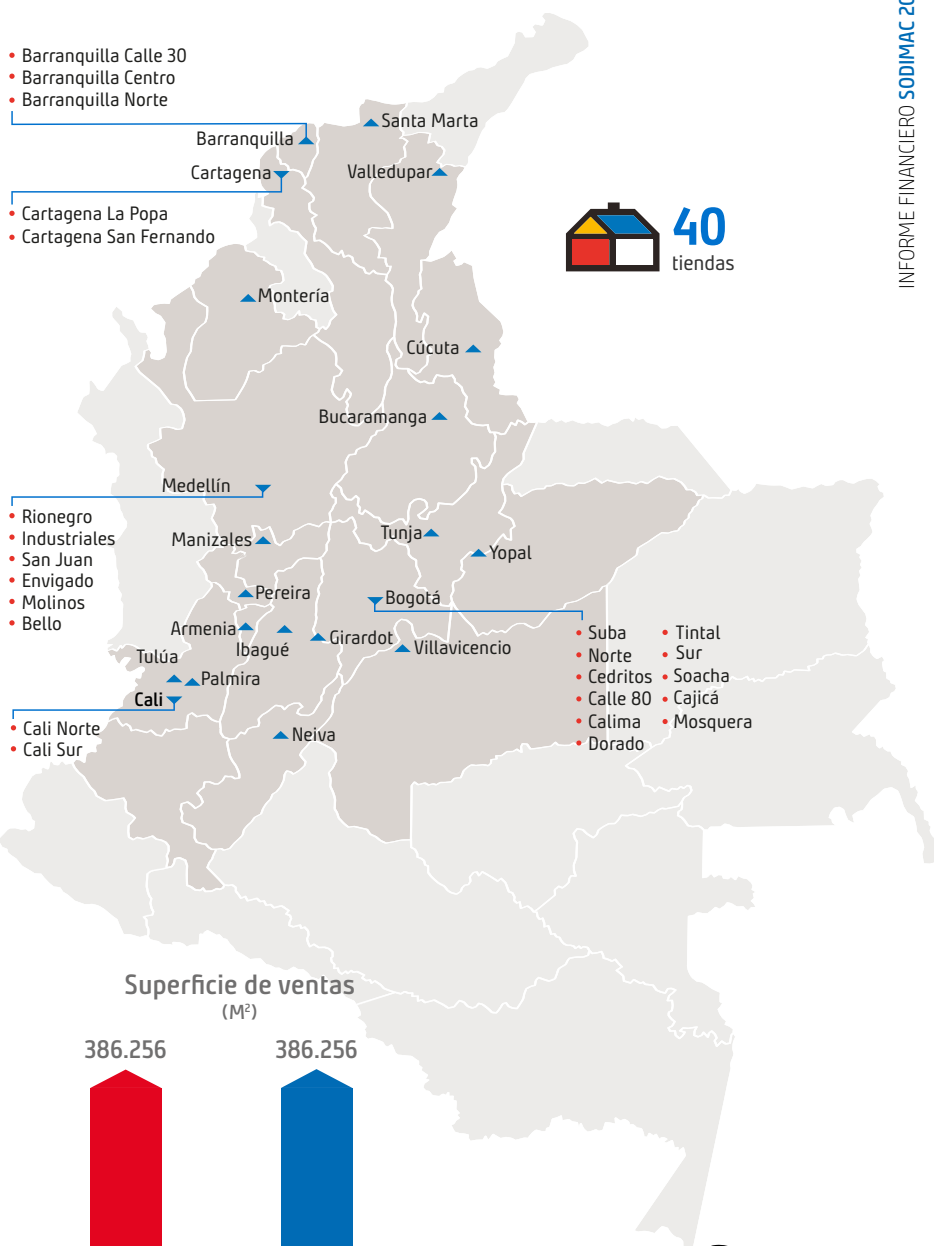
	2019	2020
Pasivo total/Activo total	0,6	0,6
Razón corriente	1,3	1,7



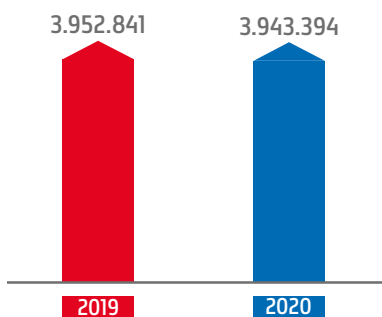


# Resultados 2020

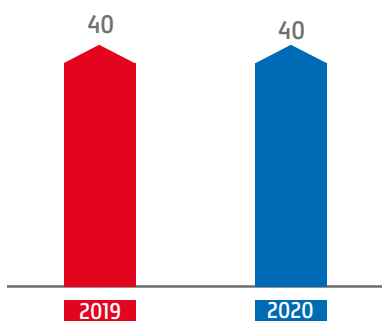
## Sodimac Colombia S.A



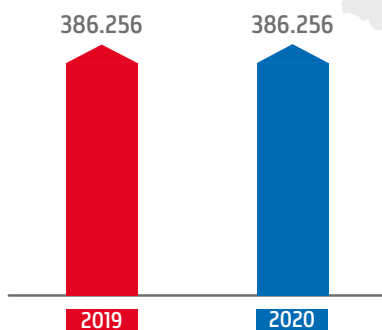
Evolución ingresos operacionales (\$MM COP)



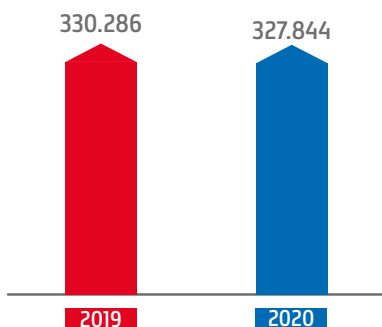
Evolución número de tiendas



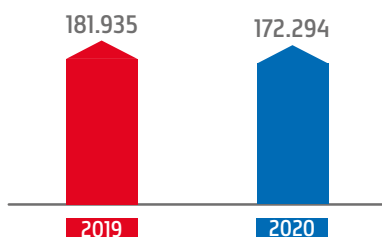
Superficie de ventas (M<sup>2</sup>)



Utilidad operacional (\$MM COP)



Utilidad neta (\$MM COP)



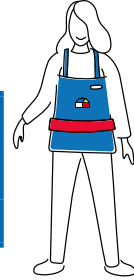


## Requerimientos de Ley

En cumplimiento de los requerimientos de ley, a continuación se relacionan los gastos incurridos en el 2020:

- Los gastos de personal ascendieron a \$316.172 MM, cifra que incluye \$6.642 MM de personal temporal.
- Los pagos al personal directivo fueron de \$10.629 MM, discriminados así:

Salarios	Bonificaciones	Total
\$6.776 MM	\$3.853 MM	\$10.629 MM



- Sodimac Colombia cumple con la ley relacionada a la circulación de las facturas con endoso emitidas por los proveedores.
- En 2020 no se celebraron operaciones con accionistas y administradores distintas a las reconocidas en los Estados Financieros y sus notas.
- Los honorarios por Revisoría Fiscal fueron \$453 MM.
- Los pagos de suscripciones fueron de \$4 MM.
- Los gastos de publicidad y micro-mercadeo neto de Coops ascendieron a \$21.635 MM.
- Las donaciones en efectivo realizadas por la Compañía fueron las siguientes:



Nit	Nombre	MM COP
830.504.284-1	Fundación Catalina Muñoz	59
830.124.032-1	Fundación para el progreso de la región Bogotá	318
<b>Total</b>		<b>377</b>



## Situación Jurídica

En lo que respecta a la situación jurídica, resulta importante mencionar que en el año 2020 Sodimac Colombia S.A. tuvo que asumir cambios importantes en su operación con ocasión de la pandemia del COVID-19, lo que generó la expedición por parte de las Autoridades Sanitarias de normas y medidas, en acatamiento de las cuales se elaboró y adoptó un protocolo de bioseguridad por parte de la Compañía. De igual manera fueron expedidas medidas de restricción para el comercio por parte del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Locales (pico y cédula, restricciones a la movilidad, toque de queda, entre otros), siendo de resaltar que, salvo unos meses, nuestras tiendas físicas estuvieron abiertas al público en el año 2020, y nuestra operación de ventas por comercio electrónico funcionó sin interrupción.

En cuanto a los procesos judiciales y administrativos relevantes, se destacan los siguientes:

1. Con relación a los intereses corrientes y moratorios de la sobretasa del Impuesto al Patrimonio del año 2011, cuotas 3 a la 8, la DIAN reconoció en Septiembre de 2019 el valor de \$385 millones; sin embargo, la Compañía interpuso recursos de reconsideración contra cada resolución, los cuales fueron negados en el año 2020, y la DIAN ratificó la correcta liquidación inicial de los intereses.
2. En materia de Impuesto a la Riqueza, en 2018 la DIAN rechazó los recursos de reconsideración presentados por la Compañía en 2017. En Octubre y Diciembre de 2018 presentamos demandas por lo correspondiente al impuesto de los años 2015, 2016 y 2017 ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca; estas demandas fueron admitidas por el Tribunal y se están surtiendo los trámites procesales correspondientes. Durante el año 2020 se realizó la primera audiencia, correspondiente a los años 2015 y 2017, ante el Tribunal Superior de Cundinamarca.
3. En relación al proceso contra el Departamento de Antioquia para la devolución de \$434 MM, correspondientes al Impuesto de Registro y la Estampilla Pro desarrollo de Antioquia, el Consejo de Estado profirió sentencia de segunda instancia, en donde condenó a la restitución a favor de Sodimac. Durante el mes de Diciembre del año 2020, el Departamento nos restituyó la suma de \$ 449 MM, encontrándose pendiente el reconocimiento y pago de los intereses, para lo cual iniciaremos el proceso judicial correspondiente.
4. En Octubre de 2019 presentamos demanda en Yopal por concepto del Impuesto de Industria y Comercio, por la negación de la exención por 10 años de dicho impuesto de en ese Municipio. La demanda fue admitida por el Tribunal de Yopal, Casanare, en Enero de 2020 y se encuentra pendiente que se fije fecha para audiencia inicial.

En Materia de Impuesto de Renta, la Compañía realizó el proceso de solicitud de beneficios tributarios a través de Colciencias, en la categoría de Innovación y Desarrollo, donde le fue aprobado el beneficio de la inversión por \$ 1.986 MM, los cuales generan beneficio en el impuesto de renta como descuento tributario del 25%, equivalente a \$496 MM, beneficio que podrá ser utilizado en los siguientes 4 años.

Igualmente, se presentó la solicitud de devolución del saldo a favor de impuesto de renta del año 2016, 2017 y 2018 por valor de \$12.362 MM, solicitud resuelta a favor de la Compañía, generando apoyo al flujo de caja bajo las medidas de emergencia económica por Covid-19.





5. Respecto del requerimiento hecho a Sodimac Colombia S.A. por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), por concepto de mora e inexactitud en las autoliquidaciones y pagos al Sistema de la Seguridad Social para las vigencias de los años 2011 y 2013, se profirió sentencia de primera instancia en donde se declaró la nulidad parcial de los actos demandados. Hemos analizado el fallo y encontramos que el Tribunal no hizo un análisis completo de la demanda, y los valores declarados nulos son irrelevantes en relación con la cuantía del proceso de fiscalización, por lo que hemos procedido a presentar el recurso de apelación ante el Consejo de Estado.
6. Para garantizar el conocimiento de nuestro programa de ética empresarial y la lucha contra la corrupción y soborno, durante el año se realizaron tres campañas para colaboradores fomentando los valores de la Compañía, reforzando la importancia de la confidencialidad de la información de los datos personales y el cumplimiento de la Política de Regalos. Se envió comunicado a todos los proveedores y contratistas para afianzar la responsabilidad con el uso de los elementos de protección, la excelencia en las entregas de productos limpios a nuestros clientes y el respeto a la normatividad nacional; además de reportar cualquier comportamiento que no esté alineado a nuestros valores a través del canal de denuncias, [lineaeticayanticorrupcion@homecenter.co](mailto:lineaeticayanticorrupcion@homecenter.co), el cual se encuentra visible en nuestra página Web.
7. Dando cumplimiento a la normatividad, seguimos en una mejora continua del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, absteniéndonos de negociar con personas vinculadas en estas conductas y reportando las operaciones sospechosas originadas en el monitoreo de las señales de alerta con los clientes, proveedores y colaboradores. Cumpliendo la normatividad vigente, el Oficial de Cumplimiento ha presentado trimestralmente al Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la Junta Directiva el informe sobre la gestión realizada y ha transmitido oportunamente los reportes normativos a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Además, se capacitó a los nuevos colaboradores y al grupo objetivo relacionado con procesos críticos.
8. En cuanto a temas atinentes a las relaciones colectivas de trabajo, en el mes de Noviembre de 2020 la Compañía fue notificada de la constitución de Sintrahomecenter, organización sindical de primer grado y de industria, con domicilio en la ciudad de Itagüí. Esta organización nos presentó pliego de peticiones en Enero 2021, y hemos dado inicio a las conversaciones en la etapa de arreglo directo.
9. Fuimos notificados de la Resolución N°59001, de fecha 24 de Septiembre de 2020, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, en la cual se nos impone una sanción por valor de \$200.004.219, por no haber acreditado adecuadamente la autorización para el tratamiento de datos personales de un cliente. Ante esta queja, la entidad consideró que se faltó al deber de solicitar y conservar la autorización previa, expresa e informada del titular para el tratamiento de sus datos personales; adicionalmente, la Superintendencia nos ordenó dejar de utilizar avisos de privacidad para obtener la autorización, y en consecuencia suprimir todos los datos obtenidos mediante estos avisos. Frente a dicha Resolución se presentaron los recursos de reposición y de apelación, los cuales fueron resueltos desfavorablemente, quedando en firme la citada Resolución de sanción.
10. El pasado 18 de Septiembre de 2020, la Superintendencia de Industria y Comercio confirmó una sanción por valor de \$41.405.800 en contra de Sodimac Colombia, por estimar que en la comercialización de unas extensiones no se cumplen con los requisitos de rotulado y calibre



dispuestos en la norma. A la fecha consideramos que existen argumentos importantes que no fueron tenidos en cuenta en el momento de valorar las pruebas, por lo cual, tanto Sodimac Colombia como el proveedor- importador, vamos a presentar la correspondiente demanda ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

11. En cumplimiento de la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, se informa que el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas - Código País, correspondiente al período Enero - Diciembre del año 2020, se encuentra publicado en la página web de la Compañía en el siguiente link: <https://www.homecenter.com.co/static/landing/footer/mashomecenter/informacion-inversionistas/doc/Encuesta-Cod-Pais-2020.pdf>

## Eventos posteriores al Cierre

En el mes de Enero de 2021 se presentó en el país un incremento significativo en los contagios por COVID-19, lo que conllevó a que las Autoridades Nacionales y Locales dictaran medidas restrictivas que afectaron en algunas ciudades la operación de nuestras tiendas. Se prevé que en el transcurso del primer semestre del año 2021 sucedan situaciones similares, para lo cual adecuaremos nuestra operación conforme las Autoridades lo establezcan.

## Informe Especial

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, la Administración de Sodimac Colombia S.A., en su calidad de Empresa Controlada del Grupo Empresarial cuya matriz es Organización Corona S.A., informa a la Asamblea General de Accionistas que:

1. Durante el período de un año terminado el 31 de Diciembre de 2020, ni a la fecha de este informe, Sodimac Colombia S.A. ha concluido ni llevado a cabo operaciones de mayor importancia, de manera directa o indirecta, ni ha tomado o dejado de tomar decisiones de mayor importancia, por influencia o en interés con Organización Corona S.A., o sus empresas filiales y subordinadas, distintas de las transacciones normales derivadas de la operación del negocio.



2. Las transacciones normales derivadas de las operaciones con compañías vinculadas se detallan en la nota 30 a los Estados Financieros.

Así mismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000, se informa que la Sociedad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Así, la utilización que se ha hecho de obras protegidas por los derechos de autor ha sido autorizada por sus legítimos titulares y se cuenta con las licencias o autorizaciones respectivas.

Existe una política de protección de la propiedad intelectual y derechos de autor, mediante la cual se establecen las pautas y lineamientos que permiten proteger de manera correcta la propiedad industrial e intelectual de la Empresa.

El Código de Ética establece las pautas de comportamientos de la Compañía y de todas las personas a ella vinculadas, y allí se estipula la obligación de respetar los derechos relativos a la titularidad de la información recibida, o a la que se tiene acceso con ocasión de su vinculación a la Compañía. Así mismo, se prohíbe el uso o aprovechamiento de software no licenciado o autorizado expresamente por la Compañía, así como copiar o reproducir de cualquier manera y para cualquier propósito el software que ésta haya licenciado. La declaración de entendimiento y compromiso con el cumplimiento del Código de Ética se realiza al momento de la contratación de empleados y proveedores, manifestación que en el caso de todos los empleados y de los proveedores críticos se renueva anualmente.

Durante el año 2020 no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

## Perspectivas

Para 2021 se espera que la economía recupere el terreno perdido en 2020, previendo que los planes de vacunación contra el COVID-19 inicien en el mes de Febrero y llegando para finales años a conseguir la conocida inmunidad de rebaño, trayendo consigo la posibilidad de estabilizar la actividad económica y recuperar los espacios de esparcimiento social. Se estima que en 2021 la región se recupere creciendo un 4,1% según el FMI, y en el caso de Colombia un incremento del 4,5% según el Banco de la República. Por otro lado, de acuerdo con estimaciones de Fedesarrollo, el sector de la construcción tendría un crecimiento de 6,2%, siendo uno de los mayores impulsores de la economía.

En el año que comienza continuaremos implementando iniciativas que permitan atender mejor al consumidor colombiano, basadas en integrar los canales de venta en una experiencia omnicanal, fortaleciendo la experiencia digital de nuestros clientes en ventas a distancia incluyendo iniciativas de marketplaces, para así robustecer el portafolio de bienes y productos y ofrecer soluciones y respuestas rápidas y fáciles. Seguiremos transformando nuestras tiendas en lugares de mayor inspiración y atención especializada, así como nuestras capacidades logísticas y tecnológicas que mejoren los niveles de servicio. Finalmente, mantendremos nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente y el mejoramiento del hábitat en Colombia, desarrollando iniciativas para aportar a la construcción del país y al desarrollo de soluciones amigables y sostenibles, cumpliendo nuestro propósito de Juntos Construir Sueños y Proyectos de Hogar.



## Agradecimientos

Finalmente, quiero manifestar mis más sinceros agradecimientos a nuestros accionistas, colaboradores, clientes y proveedores por la confianza, el gran esfuerzo y compromiso con que afrontaron la crisis durante el 2020. La capacidad de adaptación, la rapidez en la toma de decisiones y el sentido colaborativo de un equipo de trabajo sensacional nos permitió rápidamente retomar la operación en pro de nuestros clientes. Así, con resiliencia, pasión y teniendo a los clientes en el centro de nuestras decisiones, seguiremos trabajando diariamente para que las familias en Colombia puedan seguir haciendo realidad el sueño de mejorar sus hogares.

Miguel Pardo B.  
Gerente General

La Junta Directiva hace suyo el presente informe:

### Principales

Roberto Junguito Pombo  
Andrés Echavarría Olano  
José Eugenio Muñoz Menéndez  
Gastón Botazzini  
Alejandro Arze Safín

### Suplentes

Daniel Echavarría Arango  
Julio Manuel Ayerbe Muñoz  
Rodrigo Fajardo Zilleruelo  
Rodrigo Sabugal Armijo





# ESTADOS FINANCIEROS



# Sodimac Colombia S.A.

## Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 2019  
e Informe del Revisor Fiscal

Informe del Revisor Fiscal	18
Estados de Situación Financiera	24
Estados de resultados y otro resultado integral	26
Estados de Cambios en el Patrimonio	27
Estados de Flujos de Efectivo	28
Notas a los Estados Financieros	30
Certificación de los Estados Financieros	86







# Deloitte.

## Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de SODIMAC COLOMBIA S.A.

### Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

#### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de SODIMAC COLOMBIA S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SODIMAC COLOMBIA S.A., al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

#### Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos.

## Descripción del asunto clave de auditoría - Deterioro de activos de larga duración

La Compañía cuenta con activos de larga duración como propiedades y equipos, intangibles, activos por derecho de uso, que utiliza en su negocio. Cada año la Compañía realiza una evaluación identificando indicadores de deterioro de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 36 “Deterioro del Valor de los Activos” (“IAS 36”, por sus siglas en inglés), en las que analiza la existencia de posibles pérdidas por deterioro ocasionadas por pérdidas operativas o flujos de efectivo negativos recurrentes. Para las Unidades Generadoras de Efectivo, UGEs, que presenten posibles indicadores de deterioro, la Compañía calcula el valor en uso de las UGEs, a través de cálculos de flujos futuros descontados, y los compara contra el valor en libros de los activos de larga duración de las UGEs para identificar pérdidas por deterioro. Durante 2020, a raíz de la situación mundial de la pandemia, la Compañía efectuó el análisis de deterioro.

### Cómo el asunto clave de auditoría fue direccionado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto clave de auditoría, incluyeron:

1. La identificación de UGEs (tiendas) con indicadores de deterioro.
2. La razonabilidad de los cálculos de valor en uso de las UGEs.
3. La evaluación de la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada.
4. Cálculo de las pérdidas por deterioro determinadas por la Administración, en caso de ser aplicable.
5. El registro y, de ser aplicable, la reversión de cualquier pérdida por deterioro.

Nuestras pruebas incluyeron, entre otros, la comprobación de la correcta determinación de los supuestos como: el detalle de los ingresos futuros proyectados, la tasa de descuento utilizada y, de acuerdo con nuestro conocimiento del negocio de la Compañía, verificar que los incrementos considerados en los presupuestos utilizados en los cálculos para los siguientes años fueran razonables, considerando los impactos que pudiera tener el efecto de la pandemia en la economía y la industria.

En la Nota 3.7 se incluyen las revelaciones sobre la política contable de la Compañía respecto al deterioro de activos de larga duración.

## Descripción del asunto clave de auditoría – Sistemas de Información e implementación SAP

La Compañía a finales de 2019, implementó el ERP SAP con el fin de optimizar los procesos de su operación los cuales, por su naturaleza del negocio, tienen una gran dependencia de los sistemas de información. Por consiguiente, un adecuado control sobre el alto volumen de transacciones es fundamental para garantizar el correcto procesamiento de la información.

El control interno de los sistemas de información es fundamental y resulta imprescindible evaluar los principales controles en ámbitos como el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la gestión de accesos a la información y en general la operativa de los sistemas de información.



## Cómo el asunto clave de auditoría fue direccionado en la auditoría

Nuestro trabajo ha consistido en revisar el control interno sobre los sistemas que soportan las principales actividades de negocio con impacto relevante en la información financiera de la Compañía. Hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos:

- a. Revisión de los controles de índole general sobre los sistemas de información, en los que se evalúan, los ámbitos de gestión de los accesos a los sistemas, mantenimiento de las aplicaciones, gestión de los sistemas en la operativa del negocio y gobierno y organización del área de tecnología de la Compañía.
- b. Identificación de los usuarios que gestionan los sistemas de información y la validación de las operaciones realizadas.
- c. Para los usuarios identificados como no autorizados o no requeridos con acceso a los sistemas, verificamos, a través de los logs de auditoría y tablas del sistema, los movimientos realizados

## Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Compañía.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:



- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporciono a los encargados de gobierno de la Compañía, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Compañía, determino que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.



## Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal, y sobre los mismos expresó una opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2020.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea de accionistas y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2020, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Compañía no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea de accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la administración de la Compañía en informes separados.

**Andrés Felipe Ruiz Camargo**

**Revisor Fiscal**

T.P. 276421-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

5 de marzo de 2021.







## Sodimac Colombia S.A.

**Estados de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En millones de pesos colombianos)

<b>ACTIVOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Activo corriente</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 423.292	\$ 134.989
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	49.147	82.159
Inventarios, neto (Nota 9)	656.909	680.328
Otros activos financieros	472	865
Otros activos	3.930	4.189
<b>Total activo corriente</b>	<b>1.133.750</b>	<b>902.530</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	17.985	18.695
Otros activos	1.129	1.059
Intangibles (Nota 11)	63.086	68.981
Activo por derecho de uso (Nota 10.1)	853.634	819.501
Propiedades y equipos, neto (Nota 10)	1.466.232	1.502.524
<b>Total activo no corriente</b>	<b>2.402.066</b>	<b>2.410.760</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>\$ 3.535.816</b>	<b>\$ 3.313.290</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL  
FIRMADO

Miguel Pardo Brigard  
Representante Legal  
(Ver mi certificación adjunta)

ORIGINAL  
FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 96897-T



<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Pasivo corriente</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 15)	\$ 461.620	\$ 448.551
Beneficios a empleados (Nota 16)	38.924	36.956
Impuestos corrientes (Nota 20)	48.309	50.925
Bonos emitidos (Nota 14)	3.593	4.876
Obligaciones financieras (Nota 12)	35.997	35.875
Obligaciones financieras leasing (Nota 13)	241	261
Otros pasivos financieros (Nota 18)	2.709	3.849
Otros pasivos (Nota 17)	23.706	19.814
Pasivos por arrendamiento (Nota 19)	50.211	54.122
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>665.310</b>	<b>655.229</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Beneficios a empleados (Nota 16)	9.085	7.916
Obligaciones financieras (Nota 12)	150.000	—
Obligaciones financieras leasing (Nota 13)	586	1.122
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 20)	71.095	66.458
Bonos emitido (Nota 14)	440.000	440.000
Pasivos por arrendamiento (Nota 19)	916.145	873.497
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>1.586.911</b>	<b>1.388.993</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>\$ 2.252.221</b>	<b>\$ 2.044.222</b>
<b>Patrimonio (Nota 21)</b>		
Capital social	29.975	29.975
Prima en colocación de acciones	71.775	71.775
Reservas	964.894	940.624
Utilidad neta del periodo	172.294	181.935
Resultado acumulado	(104.093)	(104.093)
Otro resultado integral acumulado	148.750	148.852
<b>Total patrimonio</b>	<b>1.283.595</b>	<b>1.269.068</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>\$ 3.535.816</b>	<b>\$ 3.313.290</b>

 ORIGINAL  
FIRMADO

Andrés Felipe Ruiz Camargo  
 Revisor Fiscal Principal  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
 Tarjeta Profesional 276421-T  
 (Ver mi informe adjunto)



## Sodimac Colombia S.A.

# Estados de Resultados y otro Resultado Integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En millones de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción que se encuentra en pesos)

	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 22)	\$ 3.943.393	\$ 3.952.842
Costo de ventas (Nota 23)	(2.764.607)	(2.780.280)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>1.178.786</b>	<b>1.172.562</b>
Gastos de administración (Nota 24)	(227.426)	(206.239)
Gastos de ventas (Nota 25)	(623.002)	(642.444)
Otros ingresos (gastos), neto (Nota 28)	(514)	6.407
<b>Utilidad de actividades operativas</b>	<b>327.844</b>	<b>330.286</b>
Ingresos financieros (Nota 26)	9.750	5.047
Gastos financieros (Nota 26)	(87.545)	(81.860)
Diferencia en cambio, neta (Nota 29)	(2.769)	(2.758)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>247.280</b>	<b>250.715</b>
Impuesto sobre la renta y diferido (Nota 20)	(74.986)	(68.780)
<b>Utilidad neta del año</b>	<b>172.294</b>	<b>181.935</b>
<b>Utilidad neta por acción básica y diluida (Nota 21)</b>	<b>5.748</b>	<b>6.070</b>
<b>Otro Resultado Integral</b>		
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	—	102
<b>UTILIDAD NETA INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b>\$ 172.294</b>	<b>\$ 182.037</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL  
FIRMADO

Miguel Pardo Brigard  
Representante Legal  
(Ver mi certificación adjunta)

ORIGINAL  
FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 96897-T

ORIGINAL  
FIRMADO

Andrés Felipe Ruiz Camargo  
Revisor Fiscal Principal  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
Tarjeta Profesional 276421-T  
(Ver mi informe adjunto)





# Sodimac Colombia S.A.

## Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En millones de pesos colombianos)

	Capital Social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Utilidad neta del año	Resultado acumulado	Otro resultado integral acumulado	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018 (Nota 21)</b>	<b>\$29.975</b>	<b>\$71.775</b>	<b>\$762.787</b>	<b>\$177.837</b>	<b>-</b>	<b>\$149.891</b>	<b>\$1.192.265</b>
Efecto en la adopción de NIIF 16	—	—	—	—	(104.093)	—	(104.093)
Apropiaciones	—	—	177.837	(177.837)	—	—	—
Utilidad neta del año	—	—	—	181.935	—	—	181.935
Valoración instrumentos financieros, neto de impuestos	—	—	—	—	—	15	15
Impuesto diferido	—	—	—	—	—	(1.054)	(1.054)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>29.975</b>	<b>71.775</b>	<b>940.624</b>	<b>181.935</b>	<b>(104.093)</b>	<b>148.852</b>	<b>1.269.068</b>
Reclasificaciones	—	—	—	(181.935)	181.935	—	—
Apropiaciones	—	—	24.270	—	(24.270)	—	—
Dividendos decretados	—	—	—	—	(157.665)	—	(157.665)
Utilidad neta del año	—	—	—	172.294	—	—	172.294
Valoración instrumentos financieros, neto de impuestos	—	—	—	—	—	(102)	(102)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$29.975</b>	<b>\$71.775</b>	<b>\$964.894</b>	<b>\$172.294</b>	<b>(104.093)</b>	<b>\$148.750</b>	<b>\$1.283.595</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL  
FIRMADO

Miguel Pardo Brigard  
Representante Legal  
(Ver mi certificación adjunta)

ORIGINAL  
FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 96897-T

ORIGINAL  
FIRMADO

Andrés Felipe Ruiz Camargo  
Revisor Fiscal Principal  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
Tarjeta Profesional 276421-T  
(Ver mi informe adjunto)



## Sodimac Colombia S.A.

# Estados de Flujos de efectivo

por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En millones de pesos colombianos)

	2020	2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Utilidad neta del año</b>	<b>\$ 172.294</b>	<b>\$ 181.935</b>
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		
Gasto por impuesto a las ganancias causado	74.986	68.780
Recuperación del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(294)	(254)
Deterioro de inventarios	2.527	5.366
Deterioro de Propiedad planta y equipo	(1)	2.895
Depreciación Propiedad, planta y equipo	73.107	70.251
Depreciación activos derechos de uso	61.718	50.681
Amortización de intangibles	19.238	12.605
Pérdida en venta o retiro de propiedad planta y equipo	1.747	2.804
Pérdida en retiro de intangibles	-	1.494
Diferencia en cambio no realizada	(1.219)	(141)
Gasto por intereses financieros causados no pagados	(4.198)	(5.066)
	<b>399.905</b>	<b>391.350</b>
<b>Cambios netos en activos y pasivos operacionales</b>		
Disminución (Aumento) de cuentas por cobrar comerciales y otras	34.016	(24.824)
Disminución (Aumento) de inventarios	20.892	(15.701)
Disminución (Aumento) de otros activos financieros	393	(153)
Disminución de otros activos no financieros	189	1.391
Aumento de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14.283	44.690
Aumento de beneficios a empleados	3.137	5.247
(Disminución) de pasivos por impuestos corrientes y diferidos	(72.211)	(66.560)
(Disminución) Aumento de otros pasivos financieros	(1.141)	3.716
Aumento (Disminución) de otros pasivos no financieros	3.791	(4.689)
Impuesto a las ganancias pagado	(753)	-
Intereses	86.017	80.847
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>488.518</b>	<b>415.314</b>



	2020	2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento de intangibles	(16.329)	(25.745)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(35.574)	(87.250)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(51.903)</b>	<b>(112.995)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aumento obligaciones financieras	184.000	36.686
Pago de obligaciones financieras	(35.716)	-
Pago Intereses obligaciones financieras	(28.742)	(29.215)
Pago de capital por arrendamientos	(57.113)	(46.656)
Pago de intereses por arrendamientos	(53.077)	(46.566)
Pago de dividendos	(157.664)	(104.998)
Pago de titularización	—	(100.000)
<b>Efectivo neto usado por actividades de financiación</b>	<b>(148.312)</b>	<b>(290.749)</b>
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>288.303</b>	<b>11.570</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>134.989</b>	<b>123.419</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>\$ 423.292</b>	<b>\$ 134.989</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL  
FIRMADO

Miguel Pardo Brigard  
Representante Legal  
(Ver mi certificación adjunta)

ORIGINAL  
FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 96897-T

ORIGINAL  
FIRMADO

Andrés Felipe Ruiz Camargo  
Revisor Fiscal Principal  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
Tarjeta Profesional 276421-T  
(Ver mi informe adjunto)





## Sodimac Colombia S.A.

# Notas a los Estados Financieros

al y por los Años Terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario).

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Sodimac Colombia S.A. (en adelante “la Compañía”) es una Sociedad Anónima, constituida mediante escritura pública No. 4818 de la Notaría 42 de la ciudad de Bogotá, del 2 de septiembre de 1994, con reforma contenida en la Escritura Pública 1853 de la Notaría 64 de la ciudad de Bogotá, donde se registró el aumento de capital. La Compañía tiene un término de duración legal hasta el 2 de septiembre del año 2093.

Su objeto social principal es venta y comercialización de artículos, productos y servicios para construcción y para la decoración, remodelación y dotación del hogar y sus complementarios.

La oficina central y domicilio legal se encuentran en la Avenida 68d no. 80–70, Bogotá, Colombia. La Compañía hace parte del Grupo Empresarial Organización Corona, inscrito bajo el número 637042 ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 20 de mayo de 1998.

### 1.1 Efectos del Covid-19 (Sars Cov-2)

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró Covid-19, una pandemia global. Este brote de enfermedad contagiosa, que se ha seguido extendiendo, y los acontecimientos adversos relacionados con la salud pública, han afectado negativamente a las fuerzas laborales, las economías y los mercados financieros a nivel mundial.

La Compañía ha enfrentado al desafío que representa el manejo de la pandemia del Covid-19. Algunos impactos de las medidas adoptadas por el gobierno para enfrentar la pandemia se tradujo en un cierre temporal de las operaciones en las tiendas físicas de todo el territorio nacional principalmente durante el mes de abril, lo cual significó una reducción de las ventas y utilidades al cierre de diciembre 2020. Los impactos están reflejados en estos estados financieros a diciembre 31 de 2020 y revelados en las notas a los estados financieros donde se presentaron efectos por Covid-19.

Actualmente, la Compañía cuenta con la totalidad de las tiendas abiertas al público bajo las medidas de bioseguridad requeridas por el gobierno. Al cierre de diciembre, la Compañía ha implementado una serie de medidas que pretenden minimizar los riesgos asociados al Covid-19, que se resumen a continuación:

- Se construyeron escenarios financieros modelando riesgos altos, moderados y bajos, encontrando que, inclusive en el peor de los casos, no existiría riesgo de continuidad para el negocio.
- Se implementaron protocolos de seguridad y sanitarios con el fin de reactivar las operaciones sin afectar a clientes y colaboradores.

- Se dispuso de líneas de crédito con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, principalmente para no incumplir con el pago de sus obligaciones a cargo. Adicionalmente, se cuenta con un monto de cupos aprobados de corto y largo plazo en entidades financieras y un reconocimiento en el mercado de valores para obtener financiamiento, garantizando la reserva del efectivo. Bajo las circunstancias actuales se tiene modelado el flujo de caja y, con los cupos actuales y los escenarios definidos por la Compañía a hoy, no presenta deficiencias en sus flujos futuros.

Las medidas para enfrentar la pandemia así como los impactos para la Compañía se continuarán evaluando, ya que en gran medida éstas dependerán de la evolución de la pandemia de los próximos meses, así como de la reacción consistente y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### 2.1 Normas contables aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el decreto 2420 de 2015, compiladas y actualizadas por el decreto 2270 de 2019, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Emitidas al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes en Colombia, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

#### 2.1.1 Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Establece que las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF deben reconocerse en “*Otro resultado integral acumulado*”.

También establece que las utilidades por la adopción de nuevas normas, no serán disponibles para distribución hasta tanto no se hayan realizado efectivamente con terceros.

### 2.2. Bases de preparación

#### 2.2.1 Periodo contable

La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

#### 2.2.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano. La determinación de la moneda funcional se fundamentó en el entorno económico principal en que la Compañía opera. Para este informe los pesos colombianos son redondeados a millones.



### 2.2.3 Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

## 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 3.1. Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros de la Compañía diferencia entre activos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos son clasificados como tal, cuando se espera que sean realizados o pagados dentro del año siguiente a su reconocimiento, o a lo largo del ciclo operativo normal de la Compañía.

### 3.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha de acuerdo con NIC 21. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico en moneda extranjera no han sido reconvertidas.

Las tasas de cambio utilizadas para ajustar el saldo resultante en moneda extranjera al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre de 2019, fue de \$3.432,50 (pesos) y de \$3.277,14 (pesos) por US\$1, respectivamente.

Las diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio son reconocidas como se describen en la política de instrumentos financieros 3.3 siguiente.

### 3.3 Instrumentos financieros: presentación, reconocimiento y medición

#### 3.3.1 Activos financieros - reconocimiento inicial y medición posterior

La compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial dentro del alcance de la NIIF 9, como activos financieros al costo amortizado mantenidos para el cobro de flujo de efectivo y se espera que reflejen flujos que representen capital e intereses del principal pendiente, activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral o en resultados. Posteriormente, los activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva y al valor razonable en instrumentos financieros derivados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo y las inversiones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos, otras cuentas por cobrar y los instrumentos financieros derivados entre otros.

Los activos financieros que se reconocen al valor razonable, con cambios en el resultado y patrimonio, comprenden los instrumentos tomados por la Compañía para cubrirse de las fluctuaciones en las tasas de cambio.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos. La Compañía evalúa los préstamos a largo plazo de empleados a la tasa de mercado vigente, la cual es similar al valor razonable calculado.

- **Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales son medidas inicialmente a su precio de transacción de acuerdo a la NIIF 15. La cartera comercial de la entidad no presenta un componente de financiación significativo, la contraprestación mediante la cual se transfiere bienes y servicios a los clientes son canceladas en un término menor a un año. En la medición posterior las cuentas por cobrar comerciales son medidas al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva menos cualquier deterioro que corresponda.

- **Deterioro del valor de activos financieros**

Al cierre de cada período la Compañía evalúa si se esperan pérdidas crediticias durante el tiempo de vida útil de los activos en los cuales ha incrementado significativamente el riesgo crediticio desde el momento de reconocimiento inicial, utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la condición actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

La evidencia de un deterioro en cuentas por cobrar se determina como la probabilidad de que se materialice el riesgo de incobrabilidad de un documento. El modelo de pérdida esperada definido por la Compañía para sus cuentas por cobrar tiene en cuenta la información histórica (experiencia de pérdidas crediticias) y condiciones futuras con base en indicadores macroeconómicos.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.





Los criterios que se utilizan para determinar que existe un riesgo de incobrabilidad incluyen: (i) la identificación y agrupación de las cuentas por cobrar de los últimos 3 periodos y la clasificación por edades de vencimiento, (ii) Calcular la razón de pérdida esperada de acuerdo a las variaciones de los saldos entre periodos para cada uno de los grupos (iii) definir las variables macroeconómicas que se correlacionan con la razones de pérdida, y que guardan relación con la industria a la cual pertenece la compañía.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos de ventas, gastos financieros y/o otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los generan.

- **Baja en cuentas de activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados.

### 3.3.2 Pasivos financieros - reconocimiento, medición y baja

La Compañía clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de la NIIF 9, todas las obligaciones y préstamos con el público, y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor razonable. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor razonable, los cuales son reconocidos en el patrimonio. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se pagan o expiran. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo.

La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

- **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados comprenden los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía. (Ver nota 6.1)

- **Deudas y préstamos que devengan interés**

Las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses y los pasivos financieros derivados.

### 3.3.3 Instrumentos financieros derivados y cobertura

La Compañía designa ciertos instrumentos financieros, como cobertura del flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, la Compañía de manera continua documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. el efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. la relación de cobertura es la resultante de la compensación efectiva del instrumento financiero de cobertura y la partida a ser cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación.

La nota 6.1 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

- **Reconocimiento inicial y medición posterior**

En el curso normal de los negocios, la Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda. Estos instrumentos consisten en operaciones forward, los cuales son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en la cual son suscritos los contratos; la medición posterior también se realiza a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda. Los instrumentos derivados se contabilizan como activos y pasivos financieros.

Adicionalmente para transacciones altamente probables se usan otros instrumentos como compras de dólares en spot y se mantienen en cuentas de inversión hasta su posterior uso. Los cambios en el valor razonable de estas coberturas se contabilizan en la cuenta de Otros Resultados Integrales del patrimonio hasta su vencimiento, posteriormente se reclasifica como un menor o mayor valor del activo cubierto.

Las coberturas se clasifican como coberturas de flujos de efectivo debido a que cubren el riesgo a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas al riesgo de tasas de cambio.

- **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

Con base en evaluación de los hechos y las circunstancias, es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes, cuando la Compañía mantiene un instrumento derivado durante un período de más de doce meses a partir de la fecha de cierre del período sobre el que se informa, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.



### 3.3.4 Coberturas del flujo de efectivo

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconoce en Otro Resultado Integral. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de diferencia en cambio, neta.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulado en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

## 3.4 Arrendamientos

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen, y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los cánones de arrendamiento como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es reconocido inicialmente al valor presente de los pagos mínimos futuros del arrendamiento, al plazo contractualmente no cancelable y opciones de ampliación o terminación que son razonablemente ciertos, descontados por la tasa implícita en el contrato.

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que se transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un tiempo a cambio de una contraprestación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, más los pagos mínimos realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. Posteriormente son medidos al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se presentan como un concepto separado en estado de situación financiera y se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.



El pasivo por arrendamiento es medido posteriormente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por dicho pasivo, usando el método de interés efectivo, menos los pagos realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los cánones de arrendamiento, usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

En algunos casos la Compañía podría incurrir en una obligación surgida de restaurar un activo arrendado en el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado.

La Compañía de acuerdo con la NIC 36 ha evaluado que sus activos por derechos de uso no presentan evidencia de indicios de deterioro y en consecuencia no ha contabilizado deterioro por este concepto.

### Adopción de enmienda en NIIF 16

La compañía realizó una evaluación de los contratos de arrendamiento (la Compañía como arrendatario), en los cuales por acuerdo entre las partes se redujo la contraprestación como consecuencia del Covid-19. Producto de esta evaluación se concluyó que las demás cláusulas y condiciones de los contratos no fueron modificadas, la reducción de la contraprestación es menor que el valor pagado antes de la aparición de Covid-19 y la reducción solo afecta los periodos con anterioridad al 30 de junio de 2021, por tanto la entidad decide aplicar voluntariamente la enmienda de la NIIF 16 emitida por el IASB el 28 de mayo de 2020 y utilizar la simplificación práctica, en consecuencia no se tratará contablemente la reducción del canon como una modificación del contrato (evaluando nuevamente el pasivo por arrendamiento y ajustando el activo por derechos de uso), sino que serán registradas como pagos variables, reconociendo la variación en resultados acorde al párrafo 38 de la NIIF 16.

La simplificación práctica fue aplicada de forma consistente a todos los contratos que tuvieron afectación en la contraprestación. El importe reconocido en resultados al 31 de diciembre de 2020 está revelado en la nota 25.

## 3.5 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee la Compañía para su uso, o para propósitos administrativos; y que se esperan usar durante más de un período.





## Reconocimiento y valoración

Las propiedades y equipos se miden al costo, siendo al momento de adquisición su valor razonable, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

El costo inicial incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la vida útil se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se cargan a resultados en el período en que se incurren.

Los activos que están en proceso de montaje y/o construcción para su uso, se registran al costo de adquisición y se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades y equipos cuando estén completas para su uso planeado.

La utilidad o pérdida en venta o retiro de propiedades y equipos es reconocida en los resultados del año en que se efectúa la transacción.

La depreciación comienza cuando los activos se encuentran disponibles para ser utilizados, en la ubicación y con las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración. La depreciación es calculada por el método de línea recta durante la vida útil económica establecida y el valor calculado se reconoce con cargo a resultados en el período en que se realizan.

Los terrenos y construcciones en curso no se deprecian.

Las clases de activos de propiedades y equipos y las vidas útiles establecidas son:

Clase de activo	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	20-50
Maquinaria y equipos	2-12
Mobiliario de oficina, equipamiento de seguridad, equipos de aire acondicionado	8
Montacargas	7
Vehículos	5
Equipos de tecnología	5
Estantería centro de distribución	20
Estantería tiendas	7
Instalaciones	10
Equipos de comunicación	8

Las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio anual y se ajustan prospectivamente, de corresponder. Los activos anteriormente listados, incluyen construcciones o mejoras sobre propiedades arrendadas, que fueron clasificadas dentro de Propiedades y Equipos por cada una de sus categorías, según su naturaleza.

## 3.6 Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden al software adquirido y al desarrollado por la Compañía.

Los costos asociados a desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo, cuando la administración tiene la intención y posee la capacidad de usarlo y cuando se ha determinado que el activo va a generar beneficios económicos en el futuro.

Para determinar la vida útil se tienen en cuenta aspectos como: la utilización prevista, el desgaste esperado, la obsolescencia técnica comercial y las restricciones sobre el uso del mismo. El método de amortización que se utiliza es línea recta.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, de haberlas, sobre la misma base utilizada para los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

### 3.6.1 Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del año en que el activo es dado de baja.

## 3.7 Deterioro del valor de los activos

A cada fecha de cierre de período anual o en períodos intermedios, si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor, se realiza una prueba de deterioro para cada activo de forma individual o unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo para poder establecer el valor recuperable de los activos que han tenido deterioro.

La unidad generadora de efectivo (UGE) es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La compañía ha definido como UGE, cada una de las tiendas, incluyendo los bienes muebles que contienen y el derecho de uso. Si el valor en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excediese su valor recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduciría a su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro del valor solamente se revertiría de haber un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo. La reversión se limitaría de manera tal que el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su valor recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconocería en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

La compañía evalúa al menos trimestralmente las perspectivas de resultados, con el fin de concluir si existen indicios de deterioro y posteriormente, si llegaran a existir, realizar el cálculo del valor recuperable.



## 3.8 Impuestos

El gasto por impuesto sobre la renta, representa la suma del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

### 3.8.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas permanentes las cuales no son deducibles en el periodo ni en periodos futuros. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales establecidas según la norma fiscal vigente o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión de impuesto sobre la renta con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas de acuerdo con las normas colombianas vigentes para el caso. En la nota 20 se describen las tarifas de impuesto aplicables para la Compañía.

### 3.8.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido corresponde al impuesto que se espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias entre el valor en libros de activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases fiscales, y son contabilizadas usando el método del pasivo basado en el balance.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias gravables temporarias y los activos de impuestos diferidos son reconocidos hasta el punto en que sea probable la existencia de utilidades gravables contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. El valor en libros de los activos de impuestos diferidos es revisado al cierre del estado de situación financiera y disminuido si no es probable que se obtenga la suficiente renta líquida gravable para recuperar parte o el total del activo. El impuesto diferido es calculado a las tasas fiscales que se espera se encuentren vigentes en el período en que se liquide el pasivo o se realice el activo.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

## 3.9 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para pagar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Esto es, el valor presente del flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

## 3.10 Beneficios a empleados

La Compañía, siguiendo los lineamientos de su política de bienestar laboral, otorga a los empleados beneficios adicionales a los que establece la ley como obligatorios.

Los beneficios están compuestos por bonificaciones liquidadas en el corto plazo, beneficios a largo plazo y préstamos a largo plazo de vivienda y vehículo, los cuales tienen condiciones financieras preferenciales respecto a las del mercado.

Anualmente se evalúan los efectos financieros de los préstamos otorgados con condiciones preferenciales respecto a las del mercado.

Los pasivos reconocidos por beneficios a los empleados a corto plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

Los pasivos reconocidos por beneficios largo plazo, correspondientes a pagos basados en acciones, se miden al valor razonable. Hasta que el pasivo se liquide, la Compañía volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada período sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período.

## 3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por las devoluciones, descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Cuando existen recaudos de clientes antes de que éstos hayan tomado posesión de la mercancía o se haya prestado el servicio, la cantidad recibida se reconoce como pasivo por ingresos diferidos hasta que en la venta o prestación de servicios se hayan cumplido las obligaciones de desempeño.

Los siguientes criterios específicos también deben cumplirse para reconocer los ingresos:

### 3.11.1 Venta de Bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño con los clientes mediante la transferencia de los bienes, momento en el cual el cliente obtiene el control del bien, tiene la capacidad de redirigir el uso del mismo y obtiene los beneficios económicos de los bienes transferidos, y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Las partes han aprobado el contrato por escrito, o se emite la respectiva factura de venta para la transferencia de bienes y se comprometen a cumplir sus respectivas obligaciones;
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y





- Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, la entidad considerará la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento.
- Los clientes tienen derecho a devolución, por lo tanto, la compañía reconoce un pasivo de reembolso y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan. Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar algunos productos cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas, cuando estos son importantes. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos dado el comportamiento histórico.

### 3.11.2 Prestación de Servicios, Concesiones mercantiles y Comisiones

Los ingresos se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño con los clientes mediante la transferencia de los servicios. Cuando los resultados del contrato no pueden ser confiablemente medidos, los ingresos son reconocidos solamente en la medida en que los gastos incurridos son recuperables.

## 3.12 Inventarios

Se reconocen como inventarios los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

El costo de los inventarios incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para darles su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y cualquier otro tipo de rebajas.

Los inventarios se miden al menor entre su costo o su valor neto realizable. El costo se determina utilizando el método de promedio ponderado.

Las mercancías importadas se valoran en pesos colombianos utilizando la tasa de cambio negociada.

Los descuentos obtenidos de los proveedores se reconocen reduciendo el valor de los inventarios proporcional a las unidades existentes asociadas a estos descuentos. Existen otros acuerdos comerciales correspondientes a publicidad, operación logística y exhibición reconocidos a Sodimac por parte del proveedor. Estos conceptos son registrados en Sodimac como menor valor del gasto operativo relacionado.

Cada tienda y/o centro de distribución realiza recuentos independientes de inventarios físicos para controlar que las cantidades reflejadas en el rubro de inventarios en los estados financieros están expresadas correctamente. Para los períodos que transcurren entre los recuentos de inventario físico y el cierre contable, se constituyen provisiones para las pérdidas estimadas en relación con mermas, por cada centro.

La merma (o el “excedente”, en el caso de inventarios en exceso) es la diferencia entre la cantidad registrada del inventario y el resultado del conteo.

- **Deterioro**

La Compañía registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado

### 3.13 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto detallado por:

- **Actividades de operación**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión**

Corresponden actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

- **Actividades de financiación**

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

### 3.15 Bonos emitidos

Corresponde al costo amortizado de los bonos puestos en circulación por la Compañía. Según el artículo 752 del Código de Comercio, los bonos son títulos valores que incorporan una parte alícuota de un crédito colectivo constituido a cargo de una sociedad o entidad sujeta a la inspección y vigilancia del Gobierno.

### 3.16 Segmentos de operación

Las mediciones de los resultados de la compañía se realizan por un único segmento de operación.

### 3.17 Subvenciones del Gobierno

Se reconoce como subvenciones del Gobierno, el valor de la transferencia realizada por parte del Estado. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía dio cumplimiento a los requisitos para acceder al programa de apoyo formal al empleo (PAEF) en Colombia, sobre el cual la Compañía registró en el rubro de 'Otros ingresos', el valor de los importes efectivamente recibidos descontando cualquier exceso pagado. La ayuda gubernamental cubierta en esta política contempla la transferencia de recursos económicos por parte del Gobierno hacia la entidad a cambio del cumplimiento de las condiciones del programa PAEF. No hay hasta el momento subvenciones solicitadas que estén destinadas a los activos de la entidad, tampoco se han solicitado al momento préstamos condonables, por tanto,



esta subvención se tratará como una relacionada con los ingresos de la entidad. Las subvenciones serán medidas al valor razonable inicialmente y la entidad tiene la razonable certeza que reconocerá las subvenciones ya que la entidad cumple con las condiciones ligadas al programa PAEF, tanto en los aportes de los empleados como en la disminución de los ingresos. Posteriormente de su reconocimiento, cualquier pasivo o activo contingente derivado será valorado de acuerdo a NIC 37.

Teniendo en cuenta que el PAEF corresponde a la transferencia de recursos económicos para mantener el empleo formal en las empresas, la entidad determina reconocer la subvención en resultados directamente (Párrafo 12, 15, 20, 21 y 22 de NIC 20). La entidad también determina que el mejor escenario para reconocer en resultados corresponde como un ingreso del periodo en el rubro de otros ingresos operacionales, lo anterior considerando que el pago de los salarios y de la seguridad social de los empleados no se reconoció como un hecho consecuente del PAEF, sino como un beneficio posterior que ayuda a mantener la capacidad de pago de los salarios y prestaciones sociales a la entidad y no implica una disminución del gasto regular por este concepto.

De acuerdo a las características del beneficio no se considera registrar ingresos diferidos.

## 4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

### Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los estados financieros:

#### Contingencias

La Compañía ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Compañía registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Compañía evalúa continuamente contingencias por juicios y otros eventos.

#### Impuestos diferidos

Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, requieren que la Administración

evalúe la probabilidad de que la Compañía va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

### Arrendamiento

La Compañía analiza cada contrato que contenga un activo subyacente, con el fin de determinar si están dentro del alcance de la NIIF 16, los cuales, requieren un juicio para determinar la tasa aplicable, importe de pagos, y el término del arrendamiento.

### Tasa aplicable Arrendamientos

Para el cálculo del pasivo por arrendamiento bajo NIIF 16, la compañía toma la tasa promedio de su deuda consolidada (7,21%), compuesta principalmente por la tasa en la emisión de Bonos, consecuencia de la calificación de Riesgos de la entidad como emisor AAA y la duración de la deuda de largo plazo que tiene un plazo máximo de 15 años. Esta tasa es similar a la tasa de bonos del mercado para plazos similares.

### Plazo del arrendamiento

El plazo de arrendamiento es el pactado inicialmente en el contrato más las prórrogas que puedan tomarse con razonable certeza. Lo anterior, basado en una evaluación que tiene en cuenta si existen opciones de terminar los contratos antes del tiempo inicialmente pactado, y la expectativa de la Compañía de permanecer en las localidades actuales. Considerando lo anterior se concluye con razonable certeza que no se va a ejercer esta opción. A los plazos no cancelables se le sumaron los períodos cubiertos en las opciones de renovación automáticas, sobre las cuales la gerencia ha determinado que es razonablemente cierto que se ejerza esa opción. La Compañía no ha determinado plazos mayores a los establecidos en términos legales más sus prórrogas, ya que, de acuerdo con las cláusulas contractuales, las condiciones para períodos futuros serán a convenir por cada una de las partes. Por lo anterior, se concluye que las condiciones a pactar a futuro pueden variar significativamente de las condiciones presentes al momento de la evaluación, por ser contratos suscritos por términos que varían entre 15 y 40 años. La Compañía evaluará anualmente los contratos para determinar si hay algún cambio que pueda afectar la estimación del plazo no cancelable.

### Importes de pagos

La entidad decidió tomar para el cálculo del pasivo por arrendamiento de NIIF 16 el canon fijo que se está cancelando al cierre del año, como canon conocido, cierto y convenido con los arrendadores, incrementado en el IPC causado y acordado contractualmente.

### Causas de incertidumbre en las estimaciones

La determinación del importe en libros de algunos activos y pasivos puede requerir la estimación, al final del período sobre el que se informa, de los efectos de sucesos futuros inciertos sobre dichos activos y pasivos. Algunos supuestos y otras fuentes de incertidumbre se pueden





usar en estimaciones que representan para la Administración una mayor dificultad, subjetividad o complejidad en el juicio.

La Administración revela en estas notas a los estados financieros, la información sobre los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en la estimación al final del período sobre el que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período contable siguiente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 diciembre de 2019, la gerencia considera que no tiene un riesgo de que se presenten ajustes significativos, en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período contable siguiente, debido a diferencias materiales en los supuestos u otras fuentes de incertidumbre.

## Otras estimaciones realizadas por la administración

A continuación, se presentan otras estimaciones contables sin riesgo de ajustes significativos ni complejidad en los juicios:

- **Vida útil de propiedades y equipos e intangibles**

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades y equipos al final de cada periodo anual.

- **Reserva para cuentas de cobro dudoso**

Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados.

- **Deterioro de valor de inventario**

La Compañía evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que el inventario presente deterioro. Para ello se realiza una evaluación de obsolescencia basada en la rotación y las condiciones físicas del inventario y su comparación con su valor neto de realización.

- **Impuesto de renta**

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

- **Activos intangibles**

El período y método de amortización de un activo intangible de vida definida se revisa por lo menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros, se llevan a cabo cambiando el período o método de amortización, según sea el caso, y se tratan como cambios en estimaciones

contables. Los gastos de amortización de un activo intangible con vida útil definida se reconocen en resultados en el rubro de gastos consistente con la función del activo intangible.

- Asignación de los descuentos otorgados por los proveedores a inventarios o costo de ventas.
- Estimación de ventas con derecho a devolución.
- Estimación redención puntos CMR

## 5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB

### 5.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020

Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entraron a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018.

#### **CINIF 23 Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

Esta Interpretación aclaró cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconoce y mide su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha concluido su análisis sobre la adopción de esta interpretación, concluyendo que no hay impacto en los estados financieros ni en sus revelaciones.

#### **Enmienda NIIF 16 Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19**

Ver política contable Nota 2 sección 'arrendamientos'.

#### **Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas NIIF**

De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la compañía ha adoptado las modificaciones en el año 2020, que incluyen la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC-32.

#### **Enmienda definición de material NIC 1 Presentación de Estados Financieros**

De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 por primera vez en el año en curso. Estas modificaciones facilitan la comprensión de la definición de material en la NIC 1 y no pretenden alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'. Por lo tanto, establece que una entidad en consideración de todos los hechos y circunstancias relevantes no reduce la comprensibilidad de sus estados financieros ocultando información significativa en información sin importancia relativa o agrupando partidas importantes que tienen diferentes naturaleza o funciones.



## 5.2 Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

### NIIF 17 Contratos de Seguro

Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.

Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia enero de 2021.

### Enmienda NIIF 17 Contratos de Seguro

Esta enmienda se emitió para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (que incorpora las modificaciones) a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

### NIIF 9 – Instrumentos Financieros, NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición, Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 1 y Fase 2

Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por las tasas de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia.

Las modificaciones entrarán en vigor globalmente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020 y deben aplicarse de forma retroactiva. Se permite la aplicación anticipada.

Estas enmiendas además se relacionan con la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requisitos específicos de contabilidad de cobertura y requisitos de revelación aplicando la NIIF 7 para acompañar las modificaciones relativas a modificaciones y contabilidad de coberturas.

Las modificaciones son efectivas a nivel global para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 y se aplicarán retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada. No se requiere la reexpresión de periodos anteriores. Sin embargo, una entidad puede reexpresar periodos anteriores si, y solo si, es posible sin el uso de retrospectiva.

### NIC 1 – Presentación de los Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

La modificación de la NIC 1 afecta solamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la

clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de “liquidación” para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.

### **NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo - Ingresos antes del uso previsto**

Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2- Inventarios.

La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.

## **Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020**

### **NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro. La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, se permite la aplicación anticipada.

### **NIIF 16 Arrendamientos**

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras del arrendamiento. Como la enmienda a la NIIF 16 solo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se identifica una fecha de vigencia.

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.





## 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2020	2019	2020	2019
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 423.292	\$ 134.989	\$ 423.292	\$ 134.989
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	67.132	100.854	67.132	100.854
Otros activos financieros corrientes	472	865	472	865
<b>Total activos financieros</b>	<b>\$ 490.896</b>	<b>\$ 236.708</b>	<b>\$ 490.896</b>	<b>\$ 236.708</b>
<b>Pasivos financieros</b>				
Obligaciones financieras (Nota 12)	185.997	35.875	185.997	35.875
Obligaciones financieras Leasing (Nota 13)	828	1.383	828	1.383
Bonos emitidos (Nota 14)	443.593	444.876	470.501	456.672
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 15)	461.620	448.551	461.620	448.551
Otros pasivos financieros corrientes	2.708	3.849	2.708	3.849
Otros pasivos por arrendamiento financiero (Nota 19)	966.356	927.618	966.356	927.618
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>\$ 2.061.102</b>	<b>\$ 1.862.152</b>	<b>\$ 2.088.010</b>	<b>\$ 1.873.948</b>

### 6.1 Categorías de medición de instrumentos financieros

- a) Activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambios a través de resultados:

El siguiente fue el efecto en el estado de resultados –

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Activo financiero	Efecto en Resultados	Activo financiero	Efecto en Resultados
<b>Negociaciones forward</b>	\$ 472	\$ 13.870	\$ 865	\$ 6.549
	Pasivo financiero	Efecto en Resultados	Pasivo financiero	Efecto en Resultados
<b>Negociaciones forward</b>	\$ 2.709	\$ (50.829)	\$ 3.849	\$ (9.305)

## b) Activos financieros designados al valor razonable con cambios en Patrimonio

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Activo financiero	Efecto en ORI	Activo financiero	Efecto en ORI
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (1)</b>	\$ —	\$ —	\$ 5.730	\$ 102

(1) Corresponde a Time deposit y banco Bogota Miami.

## c) Instrumentos financieros medidos a costo amortizado

	2020	2019
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 423.292	\$ 129.259
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	67.132	100.854
<b>Total activos financieros</b>	<b>\$ 490.424</b>	<b>\$ 230.113</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
Obligaciones financieras (Nota 12)	\$ 185.997	\$ 35.875
Obligaciones financieras Leasing (Nota 13)	828	1.383
Bonos emitidos (Nota 14)	443.593	444.876
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 15)	461.620	448.551
Pasivos por arrendamiento (Nota 19)	966.356	927.618
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>\$ 2.058.394</b>	<b>\$ 1.858.303</b>

La Compañía administra los riesgos financieros relacionados con sus operaciones a través de informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y magnitudes. Estos riesgos incluyen riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tasas de cambio, riesgo de inflación y riesgo en las tasas de interés) y riesgo de crédito.

### Riesgo de liquidez

La exposición en el flujo operacional de la Compañía es mínima, ya que la mayor parte de los ingresos son de contado. Las necesidades de caja se relacionan directamente con las inversiones realizadas en activos fijos para el plan de expansión. Con el fin de mitigar este riesgo, la Compañía cuenta con un proceso estructurado de planeación financiera que le permite anticipar necesidades de liquidez y así ajustar dichos planes. Adicionalmente, cuenta con un monto de cupos aprobados de corto y largo plazo en entidades financieras y un reconocimiento en el mercado de valores para obtener financiamiento.

Como medida de mitigación ante los riesgos de liquidez por el cierre preventivo de las tiendas a nivel nacional por la expansión del virus Covid-19 la compañía obtuvo créditos con entidades nacionales al corto y largo plazo. Al 31 de diciembre de 2020 la entidad mantiene crédito con entidad nacional por \$184.000 millones.



Los compromisos que están expuestos a riesgo de liquidez son los siguientes:

	2020	2019
<b>Activos corrientes</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras	\$ 49.147	\$ 82.159
Otros activos	3.930	4.189
Otros activos financieros	472	865
<b>Total en activos expuestos a riesgo de liquidez</b>	<b>\$ 53.549</b>	<b>\$ 87.213</b>
<b>Pasivos corrientes</b>		
Obligaciones financieras	\$ 35.998	\$ 35.875
Obligaciones financieras Leasing	241	261
Obligaciones con el público	3.593	4.876
Cuentas por pagar comerciales y otras	461.620	448.551
Beneficios a empleados	38.924	36.956
Cuentas por pagar por impuestos	48.309	50.925
Otros pasivos	23.706	19.814
Otros pasivos financieros	2.708	3.849
Pasivos por arrendamiento	50.211	54.122
<b>Total en pasivos expuestos a riesgo de liquidez</b>	<b>\$ 665.310</b>	<b>\$ 655.229</b>

La razón corriente al cierre del periodo es:

Activo corriente	\$ 1.133.750	\$ 902.530
Pasivo corriente	665.310	655.229
<b>Capital de trabajo</b>	<b>\$ 468.440</b>	<b>\$ 247.301</b>
Razón corriente (veces)	1,7	1,4

## Riesgo de mercado

- **Riesgo de tasas de cambio**

Existe una vulnerabilidad ante variaciones de tipo de cambio, debido a que el aumento repentino de la tasa de cambio ocasionaría un encarecimiento de los productos importados. No obstante, este riesgo se mitiga con una política rigurosa de cobertura cambiaria, a través de instrumentos financieros como compra a futuro de dólares.

Adicionalmente, en el caso de tener deuda en dólares, el pago de intereses y capital de los créditos diferentes a operaciones de comercio exterior se cubren en su totalidad a través de instrumentos financieros como la compra a futuro de dólares, por lo cual no están sujetos a ningún impacto por fluctuaciones en el tipo de cambio.

Al 31 diciembre de 2020 y 2019 la Compañía mantiene instrumentos financieros de cobertura denominados “*Forwards y compras en spot*”, contratados con entidades bancarias a término, para las cuales se ha pronosticado transacciones que se estiman altamente probables tanto de pago de productos importados que tienen compromisos en firme como de créditos bancarios en dólares. Las condiciones de estos instrumentos a término se negocian para que sean coincidentes con las condiciones de los compromisos respectivos. El siguiente es la posición activa y pasiva en moneda extranjera:

Concepto	2020		31 de diciembre de		2019	
	En US\$	Millones \$	En US\$	Millones \$	En US\$	Millones \$
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 713,275	\$ 2.448	US\$ 2,587,828	\$ 8.481		
Cuentas por cobrar comerciales y otras	2,005,555	6.884	1,306,534	4.282		
<b>Total</b>	<b>US\$ 2,718,830</b>	<b>\$ 9.332</b>	<b>US\$ 3,894,362</b>	<b>\$ 12.763</b>		
<b>Pasivos</b>						
Cuentas por pagar comerciales y otras	US\$ (17,209,811)	\$ (59.073)	US\$ (14,675,562)	\$ (48.094)		
Obligaciones financieras	(450,528)	(1.392)	(10,888,037)	(35.682)		
<b>Total</b>	<b>US\$ (17,615,339)</b>	<b>\$ (60.465)</b>	<b>US\$ (25,563,599)</b>	<b>\$ (83.776)</b>		

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tenía contratos Forward, así:

31 de diciembre 2020	US \$ 20 millones
31 de diciembre 2019	US \$ 25 millones

- **Riesgo de inflación**

En la medida en que la inflación afecta la demanda agregada, los ingresos de actividades ordinarias se pueden ver afectados. No obstante, el modelo de negocio de precios bajos y la diversificación de productos de la Compañía mitiga este posible impacto.

Adicionalmente, los pagos de los rendimientos derivados de los bonos ordinarios emitidos en 2012 y 2017 están indexados al IPC.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tiene contratos para cubrir el riesgo de inflación, sin embargo, existe una política avalada por la Junta Directiva que determina los lineamientos para que en el momento en que se requiera, la Administración tome la cobertura correspondiente.

Para los acuerdos de instrumentos financieros derivados con instituciones financieras, se valida que dichas instituciones cuenten con altas calificaciones crediticias de solvencia. Estos instrumentos derivados son valuados mediante técnicas de valoración que utilizan datos observables del mercado.

Entre las técnicas de valoración que se aplican, se utilizan cálculos del valor actual. Los modelos incorporan varios datos y variables, incluyendo el tipo de cambio, las curvas de tasas de interés y de precios del producto básico subyacente.



- **Riesgo de tasa de interés**

La Compañía está expuesta a cambios en las tasas de interés al momento de renovar sus créditos de corto plazo. Los créditos que posee la Compañía a tasa variable son principalmente los indexados a inflación o indicadores de referencia tales como IBR.

### Riesgo de crédito

Una proporción de las ventas de la compañía se realiza a crédito, mediante líneas que ofrecen financiamiento con plazos hasta 60 días. La cartera generada por dichas líneas de crédito, por política de la compañía, debe tener una cobertura o mitigante del riesgo (seguro de crédito, aval, póliza).

El otorgamiento de cupos de crédito a clientes se cumple bajo un proceso de análisis de crédito y aprobación en comités que cuentan con diferentes niveles de atribuciones y en los cuales se toman decisiones de forma conjunta con base en el análisis realizado a la situación de cada cliente. Las atribuciones de cada comité, así como el proceso de análisis y aprobación de cupos de crédito están registradas en una política de crédito y cartera.

El seguimiento y análisis del deterioro de cartera está a cargo del mismo comité que realiza la aprobación de los cupos de crédito. Para el cálculo del posible deterioro de cartera la compañía se basa en el modelo NIIF 9 simplificado, como se explica en la nota (3.3).

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2020	2019
Bancos (1)	\$ 270.364	\$ 62.611
Caja (2)	28.799	31.224
Títulos (3)	73.733	2.390
Fondos de inversión (4)	50.396	38.764
<b>Total</b>	<b>\$ 423.292</b>	<b>\$ 134.989</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2020, el incremento es consecuencia de créditos obtenidos por la Compañía para mitigar los riesgos de liquidez durante la crisis de la pandemia del virus Covid-19 y al 31 de diciembre de 2019 corresponde a los flujos de caja estándar de la operación.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde principalmente a recaudos realizados en las tiendas Homecenter y Constructor por un tercero especializado en manejo de valores por \$25.854 y \$30.411, respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2020, se contrataron CDT al corto plazo como medida de rentabilizar los flujos de efectivo procedentes de la operación del negocio y a Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS).
- (4) Al 31 de diciembre de 2020, se destinaron en carteras colectivas y fondos de inversión al corto plazo como medida de rentabilizar los flujos de efectivo procedentes de la operación del negocio.

Los saldos en bancos devengan intereses a las tasas variables diarias de depósitos bancarios.

Ninguna de estas cuentas tiene restricción o gravámenes que limiten su disponibilidad.

Transacciones no monetarias: Las adiciones de activos por derecho de uso, según la Nota 10, fueron financiadas con nuevos pasivos por arrendamiento

ESPACIO EN BLANCO





## 8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

### a) Cuentas por cobrar comerciales

	2020	2019
Cientes	\$ 14.869	\$ 15.054
Cuentas corrientes comerciales	5.931	16.372
<b>Subtotal deudores comerciales</b>	<b>20.800</b>	<b>31.426</b>
<b>Menos: Deterioro</b>	<b>(543)</b>	<b>(995)</b>
<b>Total cuentas por cobrar comerciales</b>	<b>\$ 20.257</b>	<b>\$ 30.431</b>

Algunos de los valores en libros de cuentas por cobrar comerciales se provisionaron. El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes comprende:

Saldo al inicio del año	\$ 995	\$ 1.785
Aumentos	155	—
Recuperaciones	—	(141)
Utilizaciones (1)	(607)	(649)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 543</b>	<b>\$ 995</b>

(1) En 2020 y 2019 se realizó el castigo de las partidas determinadas por la compañía como incobrables, las cuales se encontraban totalmente deterioradas.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de deterioro de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía tiene diferentes tasas de pérdidas definidas para sus diferentes segmentos de clientes, se revela la tasa promedio esperada de pérdida.

31 de diciembre de 2020	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor 120 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito promedio	0,18%	0,31%	0,87%	3,71%	4,83%	38,49%	
Valor en libros bruto	\$ 13.316	\$ 4.188	\$ 1.269	\$ 485	\$ 352	\$ 1.190	\$ 20.800
Pérdidas crediticias esperadas	(26)	(13)	(11)	(18)	(17)	(458)	(543)
	<b>\$ 13.290</b>	<b>\$ 4.175</b>	<b>\$ 1.258</b>	<b>\$ 467</b>	<b>\$ 335</b>	<b>\$ 732</b>	<b>\$ 20.257</b>
31 de diciembre de 2019	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor 120 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito promedio	0,3%	1%	4%	9%	15%	59%	
Valor en libros bruto	\$ 22.208	\$ 5.739	\$ 1.056	\$ 876	\$ 229	\$ 1.318	\$ 31.426
Pérdidas crediticias esperadas	(10)	(25)	(31)	(33)	(25)	(871)	(995)
	<b>\$ 22.198</b>	<b>\$ 5.714</b>	<b>\$ 1.025</b>	<b>\$ 843</b>	<b>\$ 204</b>	<b>\$ 447</b>	<b>\$ 30.431</b>



La compañía ha realizado la estimación de deterioro de cuentas por cobrar comerciales de acuerdo con la metodología de pérdidas esperadas con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9. La tasa de pérdida esperada de crédito promedio varía de un año a otro por los ajustes de las variables macroeconómicas utilizadas en el modelo de pérdidas esperadas y las edades que presentan actualmente las cuentas por cobrar.

b) Cuentas por cobrar a entidades vinculadas y relacionadas

	2020	2019
Cuentas por cobrar compañías vinculadas y relacionadas nacionales	\$ 9.511	\$ 21.734
Cuentas por cobrar compañías vinculadas y relacionadas del exterior	2.546	2.539
<b>Total cuentas por cobrar a partes vinculadas y relacionadas (Nota 30)</b>	<b>\$ 12.057</b>	<b>\$ 24.273</b>

c) Otras cuentas por cobrar

	2020	2019
<b>Corriente</b>		
Deudores varios (1)	\$ 7.083	\$ 8.762
Anticipos y avances (2)	1.520	7.793
Cuentas por cobrar a trabajadores (3)	6.465	5.299
Otras (4)	1.765	5.601
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>16.833</b>	<b>27.455</b>
<b>Total a), b), c) cuentas comerciales por cobrar y otras - porción corriente</b>	<b>\$ 49.147</b>	<b>\$ 82.159</b>
<b>No corriente</b>		
Cuentas por cobrar a trabajadores (3)	\$ 15.251	\$ 17.417
Deudores varios (5)	5.230	3.616
<b>Subtotal cuentas por cobrar otras no corriente</b>	<b>20.481</b>	<b>21.033</b>
Menos: Deterioro (6)	(2.496)	(2.338)
<b>Total cuentas por cobrar comerciales no corriente</b>	<b>\$ 17.985</b>	<b>\$ 18.695</b>
<b>Total a), b), c) cuentas comerciales y otras</b>	<b>\$ 67.132</b>	<b>\$ 100.854</b>

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar a proveedores de arriendo, ventas de chatarra, reclamaciones a entidades fiscales o municipales entre otros.
- (2) Corresponde principalmente a anticipos para negociaciones comerciales con proveedores, la disminución corresponde a la liquidación de anticipos.
- (3) Corresponde a préstamos a trabajadores otorgados para adquisición de vivienda, vehículo, motocicleta, seguros y emergencia, los cuales cuentan con garantía de acuerdo a su naturaleza.
- (4) Corresponde a la cuentas por cobrar a proveedores del exterior por reclamos en mercaderías, descuentos en fletes y otras relacionadas al proceso de mercancía importada.
- (5) Corresponde a cuentas por cobrar a entidades prestadoras de Salud (EPS) y préstamos a ex empleados, con acuerdos de pago vigentes.
- (6) Corresponde a deterioro de cuentas por cobrar con entidades prestadoras de Salud (EPS) y cuentas por cobrar a exempleados



La apertura por vencimientos al 31 de Diciembre de 2020 de las cuentas por cobrar a trabajadores a largo plazo es como sigue:

Tipo de Préstamo	2021	2022	2023	2024	5 años o más	Total
Crédito de consumo	\$ 23	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 23
Otros	6	2	—	—	—	8
Vehículo	316	100	8	1	—	425
Vivienda	2.952	2.672	2.250	2.036	4.885	14.795
<b>Total</b>	<b>\$ 3.297</b>	<b>\$ 2.774</b>	<b>\$ 2.258</b>	<b>\$ 2.037</b>	<b>\$ 4.885</b>	<b>\$ 15.251</b>

La apertura por vencimientos al 31 de diciembre de 2019 de las cuentas por cobrar a trabajadores a largo plazo es como sigue:

Tipo de préstamo	2020	2021	2022	2023	5 años o más	Total
Crédito de consumo	\$ 21	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 21
Otros	4	2	1	1	—	8
Vehículo	550	168	28	8	—	754
Vivienda	3.171	3.022	2.623	2.187	5.631	16.634
<b>Total</b>	<b>\$ 3.746</b>	<b>\$ 3.192</b>	<b>\$ 2.652</b>	<b>\$ 2.196</b>	<b>\$ 5.631</b>	<b>\$ 17.417</b>

## 9. INVENTARIOS, NETO

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Mercancías	\$ 621.667	\$ 621.671
Inventarios en tránsito	52.529	73.417
<b>Subtotal</b>	<b>674.196</b>	<b>695.088</b>
Menos: Deterioro de inventarios	(17.287)	(14.760)
<b>Total</b>	<b>\$ 656.909</b>	<b>\$ 680.328</b>

El movimiento del deterioro de inventarios es como sigue:

Saldo al inicio del año	\$ 14.760	\$ 9.394
Aumentos (1)	2.527	5.366
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 17.287</b>	<b>\$ 14.760</b>

- (1) Corresponde en 2019 principalmente a deterioro de inventarios para exhibiciones en puntos de venta, los cuales presentan una obsolescencia comercial por el mayor grado de exposición. Para 2020 incluye las nuevas estimaciones de deterioro con información y comportamientos actuales.



Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía no tiene inventarios otorgados en garantías como parte del cumplimiento de deudas.

## 10. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

	2020	2019
Terrenos	\$ 292.048	\$ 292.048
Construcciones en curso	3.116	65.679
Construcciones y edificaciones	1.347.932	1.303.633
Maquinaria y equipo	320.613	309.077
Equipo de oficina	27.728	17.047
Equipo de computación y comunicación	60.578	48.282
Flota y equipo de transporte	20.429	20.702
<b>Subtotal</b>	<b>2.072.444</b>	<b>2.056.468</b>
Depreciación acumulada	(603.178)	(550.909)
Menos: Deterioro de propiedades y equipos	(3.034)	(3.035)
<b>Subtotal</b>	<b>\$ (606.212)</b>	<b>\$ (553.944)</b>
<b>Total Propiedades y equipo</b>	<b>\$ 1.466.232</b>	<b>\$ 1.502.524</b>

### 10.1 Activos por derechos de uso

Construcciones y edificaciones (1)	\$ 963.714	\$ 867.864
Maquinaria y equipo	2.318	2.318
<b>Subtotal</b>	<b>966.032</b>	<b>870.182</b>
Depreciación construcciones y equipos	(110.728)	(49.874)
Depreciación maquinaria y equipo	(1.670)	(807)
<b>Subtotal</b>	<b>(112.398)</b>	<b>(50.681)</b>
Total activos por derechos de uso	\$ 853.634	\$ 819.501
<b>Total</b>	<b>\$ 2.319.866</b>	<b>\$ 2.322.025</b>

(1) El aumento corresponde al reconocimiento de contrato de un nuevo centro de Distribución en el municipio de Madrid, la incorporación de una segunda fase en el Centro de Distribución de Funza y las actualizaciones de los cánones fijos al IPC.

El importe neto por los activos reconocido bajo arrendamiento financiero en entidades financieras, se detalla a continuación:

<b>Flota y equipo de transporte</b>	<b>\$ 762</b>	<b>\$ 1.328</b>
-------------------------------------	---------------	-----------------

ESPACIO EN BLANCO



El movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

	Costo					Depreciación					Deterioro 31 Dic 20	Neto 31 Dic 20
	1 Ene 20	Compras	Retiros	Reclasifi- caciones	31 Dic 20	1 Ene 20	Gasto	Retiro	Reclasifi- caciones (1)	31 Dic 20		
Terrenos	\$ 292.048	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 292.048	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 292.048
Construcciones en curso	65.679	26.122	(590)	(88.095)	3.116	—	—	—	—	—	—	3.116
Construcciones y edificaciones	1.303.633	3.091	(1.482)	42.690	1.347.932	(299.995)	(31.842)	1.084	(2.085)	(332.838)	(2.129)	1.012.965
Derechos de uso Construcciones y edificaciones	867.864	95.850	—	—	963.714	(49.873)	(60.836)	—	(19)	(110.728)	—	852.986
Maquinaria y equipo	309.077	4.789	(12.622)	19.369	320.613	(203.689)	(29.705)	11.691	2.286	(219.417)	(905)	100.291
Derechos de uso Maquinaria y equipo	2.318	—	—	—	2.318	(807)	(863)	—	—	(1.670)	—	648
Equipo de oficina	17.047	1.609	(2.573)	11.645	27.728	(10.437)	(2.353)	2.123	(106)	(10.773)	—	16.955
Equipo de computación y comunicación	48.282	699	(3.942)	15.539	60.578	(21.791)	(7.006)	3.777	80	(24.940)	—	35.638
Flota y equipo de transporte	20.702	145	(2.100)	1.682	20.429	(14.998)	(2.221)	2.009	—	(15.210)	—	5.219
<b>Total</b>	<b>\$2.926.650</b>	<b>\$132.305</b>	<b>\$(23.309)</b>	<b>\$ 2.830</b>	<b>\$ 3.038.476</b>	<b>\$(601.590)</b>	<b>\$(134.826)</b>	<b>\$ 20.684</b>	<b>\$ 156</b>	<b>\$(715.576)</b>	<b>\$ (3.034)</b>	<b>\$2.319.866</b>

El movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 209 se detalla a continuación:

	Costo					Depreciación					Deterioro 31 Dic 19	Neto 31 Dic 19
	1 Ene 19	Compras	Retiros	Reclasifi- caciones	31 Dic 19	1 Ene 19	Gasto	Retiro	Reclasifi- caciones (1)	31 Dic 19		
Terrenos	\$ 296.075	\$ 269	\$ —	\$ (4.296)	\$ 292.048	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 292.048
Construcciones en curso	3.659	36.172	(71)	25.919	65.679	—	—	—	—	—	—	65.679
Construcciones y edificaciones	1.313.832	15.436	2.332	(27.967)	1.303.633	(274.383)	(27.853)	(3.012)	5.253	(299.995)	(2.129)	1.001.509
Derechos de uso Construcciones y edificaciones	867.864	—	—	—	867.864	—	(49.873)	—	—	(49.873)	—	817.991
Maquinaria y equipo	290.877	22.939	(9.382)	4.643	309.077	(170.634)	(31.451)	4.435	(6.039)	(203.689)	(906)	104.482
Derechos de uso Maquinaria y equipo	2.318	—	—	—	2.318	—	(807)	—	—	(807)	—	1.511
Equipo de oficina	16.314	1.667	(437)	(497)	17.047	(9.313)	(1.617)	356	137	(10.437)	—	6.610
Equipo de computación y comunicación	60.721	9.684	(1.318)	(20.805)	48.282	(25.430)	(6.705)	5.027	5.317	(21.791)	—	26.491
Flota y equipo de transporte	20.371	1.084	(771)	18	20.702	(13.349)	(2.627)	744	234	(14.998)	—	5.704
<b>Total</b>	<b>\$2.872.031</b>	<b>\$ 87.251</b>	<b>\$ (9.647)</b>	<b>\$(22.985)</b>	<b>\$ 2.926.650</b>	<b>\$(493.109)</b>	<b>\$(120.933)</b>	<b>\$ 7.550</b>	<b>\$ 4.902</b>	<b>\$(601.590)</b>	<b>\$ (3.035)</b>	<b>\$2.322.025</b>

ESPACIO EN BLANCO





## 10.2 Activos totalmente depreciados

A continuación, se detallan los activos que se encuentran totalmente depreciados:

Concepto	31 de diciembre de	
	2020	2019
Construcciones y edificaciones	\$ 32.610	\$ 31.811
Maquinaria y equipo	128.322	107.646
Equipo de oficina	5.108	5.146
Equipo de computación y comunicación	9.271	10.580
Flota y equipo de transporte	7.500	7.289
<b>Total</b>	<b>\$ 182.811</b>	<b>\$ 162.472</b>

## 11. INTANGIBLES, NETO

<b>Programas para computador</b>	<b>\$ 63.086</b>	<b>\$ 68.981</b>
----------------------------------	------------------	------------------

El movimiento del costo y amortización de los intangibles se detalla a continuación:

### Programas para computador

Costo				Amortización					Neto	
1 Ene 20	Compras	Retiros	Reclasifi- caciones	31 Dic. 20	1 Ene. 20	Gasto	Retiro	Reclasifi- caciones(1)	31 Dic. 20	31 Dic. 20
\$147.544	\$ 17.096	\$ (770)	\$ (2.830)	\$ 161.040	\$ (78.563)	\$ (19.238)	\$ 3	\$ (156)	\$ (97.954)	\$ 63.086

### Programas para computador

Costo				Amortización					Neto	
1 Ene 19	Compras	Retiros	Reclasifi- caciones	31 Dic. 19	1 Ene. 19	Gasto	Retiro	Reclasifi- caciones(1)	31 Dic. 19	31 Dic. 19
\$124.740	\$ 25.745	\$ (2.798)	\$ (143)	\$ 147.544	\$ (66.834)	\$ (12.605)	\$ 1.304	\$ (428)	\$ (78.563)	\$ 68.981

## 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2020	2019
Banco de Bogotá (1)	\$ 184.605	\$ 32.961
Banco Citibank (2)	1.392	2.914
<b>Total</b>	<b>\$ 185.997</b>	<b>\$ 35.875</b>
<b>Total obligaciones financieras corrientes</b>	<b>\$ 35.997</b>	<b>\$ 35.875</b>
<b>Total obligaciones financieras no corrientes</b>	<b>\$ 150.000</b>	<b>\$ —</b>

(1) Corresponde a dos préstamos en pesos con entidades bancarias por valor de \$34.000 con vencimiento en junio de 2021 y \$150.000 con vencimiento en diciembre de 2027.

(2) Corresponde a cartas de crédito con banco Citibank.

No se han presentado incumplimientos durante el período en intereses ni por ningún otro concepto relacionado con la cancelación de deudas o con las condiciones de las obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la tasa de interés promedio fue 6,43% y 7,00%, respectivamente.

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran respaldadas por pagarés.

### 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS LEASING

	2020	2019
<b>Leasing Bogotá</b>	\$ <b>827</b>	\$ <b>1.383</b>
Porción corriente	241	261
Porción no corriente	586	1.122

Las obligaciones a largo plazo correspondientes a arrendamiento financiero vencen como se muestra a continuación:

Años	Arrendamiento financiero	
2021	—	333
2022	285	395
2023	301	394
<b>Total</b>	<b>586</b>	<b>1.122</b>

### 14. BONOS EMITIDOS

El 25 de septiembre de 2017, mediante resolución 1279 la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó a Sodimac Colombia S.A. la emisión de 500.000 bonos ordinarios con valor nominal de \$1.000.000 (pesos) cada uno. La circulación de los bonos será a la orden y pueden ser negociados en el mercado secundario en 5 series. En el mes de octubre de 2017 se emitieron 250.000 de los bonos ya mencionados en dos series (B00046 y B00053), transacción que fue autorizada por la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas en las actas No. 147 del 19 de julio de 2017 y 45 del 11 de agosto de 2017, respectivamente.

El 10 de agosto de 2012, mediante resolución 1227, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó a Sodimac Colombia S.A. la emisión de 300.000 bonos ordinarios con valor nominal de \$1.000.000 (pesos) cada uno. Los valores fueron emitidos a la orden y pueden ser negociados en el mercado secundario en 3 series. En el mes de agosto de 2017 la compañía realizó el pago de las series A5 y C5 por valor de \$110.000 millones de pesos.

#### Saldos al 31 de diciembre de 2020 - porción corriente

Intereses a diciembre 2020	\$ <b>3.593</b>
----------------------------	-----------------

#### Saldos al 31 de diciembre de 2019 - porción corriente

Intereses a diciembre 2019	\$ <b>4.876</b>
----------------------------	-----------------


**Saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 - porción no corriente**

Serie	Plazo en años	Tasa de Corte	Monto adjudicado	Periodicidad
C10	10	IPC + 3,88 % E,A.	\$ 190.000	Trimestre vencido
B0053	15	IPC + 3,65 % E,A.	139.180	Trimestre vencido
B0046	7	IPC + 3,18 % E,A.	110.820	Trimestre vencido
<b>Total</b>			<b>\$ 440.000</b>	

Los recursos que se generaron en la emisión de bonos se destinaron principalmente a la adquisición de propiedades y reconversión de pasivos.

## 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

### a) Cuentas comerciales por pagar

	2020	2019
Proveedores nacionales	\$ 292.699	\$ 285.802
Proveedores del exterior	52.007	26.500
<b>Total cuentas comerciales por pagar</b>	<b>\$ 344.706</b>	<b>\$ 312.302</b>

Corresponde a cuentas por pagar a proveedores dentro de los tiempos acordados con los mismos, por el ciclo normal de compras de la Compañía, el cual es consecuencia de los planes de ventas y la gestión de inventarios.

Al 31 de diciembre de 2020 las compras de inventarios se han normalizado, de acuerdo al levantamiento de restricciones a la movilidad por la pandemia del virus Covid-19, con un incremento en las compras al exterior efecto de la reactivación económica y las mejoras ventas en el último trimestre.

El plazo promedio de pago a proveedores es de 30 a 60 días.

### b) Cuentas por pagar a entidades vinculadas y relacionadas

	2020	2019
Cuentas por pagar compañías vinculadas y relacionadas nacionales	\$ 20.800	\$ 40.031
Cuentas por pagar compañías vinculadas y relacionadas del exterior	20.899	13.226
<b>Total cuentas por pagar a partes vinculadas y relacionadas (Nota 30) (b)</b>	<b>\$ 41.699</b>	<b>\$ 53.257</b>



## c) Otras cuentas por pagar

	2020	2019
Costos y gastos por pagar	\$ 56.413	\$ 65.501
Acreedores varios	15.458	12.056
Contratistas	2.174	4.454
Retenciones y aportes	1.170	981
<b>Subtotal otras cuentas por pagar (c)</b>	<b>\$ 75.215</b>	<b>\$ 82.992</b>
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras (a+b+c)</b>	<b>\$ 461.620</b>	<b>\$ 448.551</b>

## 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2020	2019
Cesantías	\$ 11.820	\$ 11.331
Vacaciones	9.071	9.350
Prima de vacaciones (1)	5.981	6.660
Otros beneficios (2)	6.704	7.252
Seguridad social y parafiscales (3)	2.840	—
Otros	1.134	1.043
Intereses sobre cesantías	1.374	1.320
<b>Total corriente</b>	<b>38.924</b>	<b>36.956</b>
<b>Otros beneficios – porción no corriente (2)</b>	<b>9.085</b>	<b>7.916</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 48.009</b>	<b>\$ 44.872</b>

- (1) Debido a declaratoria de emergencia Sanitaria la compañía ofreció a sus colaboradores vacaciones colectivas las cuales fueron disfrutadas entre marzo y abril de 2020 por tanto disminuyendo el saldo por pagar.
- (2) Corresponde a bonificaciones a empleados que son calculadas de acuerdo a la política vigente por la compañía.
- (3) Corresponde a la cuenta por pagar a los fondos de pensiones por la inexequibilidad del decreto 558 de 2020, la cual se pagará en el momento en el que el gobierno reglamente el tramite para el pago.

ESPACIO EN BLANCO



## 17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2020	2019
Ingresos diferidos (1)	\$ 23.127	\$ 19.783
Ingresos recibidos para terceros	579	31
<b>Total corriente</b>	<b>\$ 23.706</b>	<b>\$ 19.814</b>

(1) Corresponde principalmente a ventas no despachadas, bonos entregados a clientes por devolución de mercancía y bonos regalo.

## 18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	2020	2019
Instrumentos financieros de cobertura (1)	\$ 2.709	\$ 3.849
<b>Total corriente</b>	<b>\$ 2.709</b>	<b>\$ 3.849</b>

(1) Corresponde a cobertura de crédito en dólares con banco nacional (ver Nota 12).

ESPACIO EN BLANCO





## 19. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

La compañía cuenta con diversos tipos de contratos, que fueron analizados para determinar si pudiese existir un activo separable e identificable, se concluyó que los contratos de algunos inmuebles (terrenos y/o edificaciones) donde operan las tiendas Homecenter y Constructor, el centro de distribución y un contrato de arrendamiento de equipos están dentro de alcance de NIIF 16. Los siguientes son los pasivos por arrendamiento reconocidos:

	2020	2019
Pasivos por arrendamiento con relacionadas	\$ 26.909	\$ 26.980
Pasivos por arrendamiento con terceros (1)	939.448	900.639
<b>Total</b>	<b>966.357</b>	<b>927.619</b>
Total porción corriente	50.211	54.122
Total porción no corriente	916.145	873.497
<b>Total</b>	<b>\$ 966.356</b>	<b>\$ 927.619</b>
(a) hasta un año	\$ 50.211	\$ 54.122
(b) más de un año y no más de tres años	119.191	106.091
(c) más de tres años y no más de cinco años	122.424	108.075
(d) más de cinco años y no más de diez años	296.964	284.608
(e) más de diez años	377.566	374.723
	<b>\$ 966.356</b>	<b>\$ 927.619</b>
Pagos de pasivos por arrendamiento	\$ 110.186	\$ 93.225
Arrendamientos de corto plazo y de bajo valor (2)	\$ 10.735	\$ 24.742

- (1) Corresponde a 26 contratos de arrendamientos de tiendas, dos contratos de arrendamiento donde operan los Centros de Distribución, y un contrato de equipos.  
 (2) Corresponde a los gastos acumulados del arrendamiento de equipos de cómputo, tabletas, impresoras y montacargas determinados de bajo valor o de corto plazo reconocido en resultados.

## 20. IMPUESTOS

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos por impuestos corrientes (a)	\$ 41.065	\$ 50.309
Pasivos por impuestos corrientes (b)	89.374	101.234
<b>Total pasivo por impuestos corrientes, neto</b>	<b>\$ 48.309</b>	<b>\$ 50.925</b>



## (a) Activos por impuestos corrientes

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Retención de impuesto sobre las ventas - IVA (1)	\$ 16.166	\$ 13.066
Retención de Industria y Comercio (2)	16.500	16.500
Anticipo renta (3)	695	12.591
Crédito fiscal IVA activos fijos reales productivos (4)	7.704	8.152
<b>Total</b>	<b>\$ 41.065</b>	<b>\$ 50.309</b>

- (1) Corresponde a las retenciones de impuesto a las ventas practicadas por entidades bancarias sobre recaudos con tarjetas débito y crédito durante el último bimestre.
- (2) Corresponde a retenciones por Impuesto de Industria y Comercio practicadas por entidades bancarias por los recaudos con tarjetas débito y crédito y algunos clientes en los diferentes municipios del país, así como las Autorretenciones en la fuente por este mismo impuesto pagadas durante el año, que serán descontadas en las declaraciones anuales de ICA.
- (3) Corresponde a saldos a favor y anticipos por cobrar en Renta.
- (4) Corresponde al impuesto a las ventas de activos fijos reales productivos, los cuales serán descontables en el impuesto de renta.

## (b) pasivo por impuestos corrientes

	2020	2019
Industria y comercio	\$ 29.336	\$ 28.790
Impuesto sobre las ventas por pagar	27.874	36.372
Declaración de importación UAP	17.672	15.814
Retencion en la fuente por renta	7.566	7.189
Impuesto a las ventas retenido	5.198	4.468
Retencion industria y comercio	1.085	1.017
Impuesto alumbrado público	643	163
Impuesto sobre la renta	—	7.421
<b>Total</b>	<b>\$ 89.374</b>	<b>\$ 101.234</b>

## Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

	2020	2019
<b>Impuesto corriente</b>		
Ajuste de periodos anteriores	\$ (2.417)	\$ (9.513)
Impuesto sobre la renta año corriente	72.718	77.087
	<b>70.301</b>	<b>67.574</b>
Impuesto diferido actual	4.685	1.206
<b>Total impuesto sobre la renta reconocido en el período</b>	<b>\$ 74.986</b>	<b>\$ 68.780</b>

Para los años 2020 y 2019, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	\$ 247.280	\$ 250.715
Ajustes conciliación base contable con la base fiscal	(16.716)	(27.923)
<b>Utilidad base de cálculo impuesto sobre la renta</b>	<b>230.564</b>	<b>222.792</b>
<b>Partidas que aumentan la utilidad</b>		
Gastos no deducibles	62.962	53.972
Provisiones	25.823	38.897
Impuestos no deducibles	1.711	517
Otros	3.132	4.207
<b>Partidas que disminuyen la utilidad</b>		
Deducción inversión en activos fijos	(12.857)	(16.420)
Provisiones	(23.092)	(34.199)
Diferencia en cambio	(3.193)	(949)
Otros	(3.447)	(1.266)
<b>Utilidad líquida impuesto de renta</b>	<b>281.603</b>	<b>267.551</b>
Impuesto de renta calculado al 32% - 2019 33% (1)	90.113	88.292
Descuento 50% ICA pagado	(17.301)	(11.120)
Descuento tributario donaciones	(94)	(85)
<b>Total impuesto de renta</b>	<b>72.718</b>	<b>77.087</b>
Tasa efectiva corriente	(29%)	(31%)
Ajustes impuesto corriente de periodos anteriores	(2.417)	(9.513)
Impuesto diferido	4.685	1.206
<b>Total – Gasto por impuesto corriente y diferido</b>	<b>\$ 74.986</b>	<b>\$ 68.780</b>
<b>Tasa efectiva total</b>	<b>30%</b>	<b>27%</b>

(1) Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen una tarifa general del 33% para el año 2019, por tener contrato de estabilidad jurídica.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2019, 2018 y 2017 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

ESPACIO EN BLANCO



## Conciliación patrimonial

Las principales diferencias entre el patrimonio contable y fiscal son:

	2020	2019
<b>Patrimonio contable</b>	<b>\$ 1.283.595</b>	<b>\$ 1.269.068</b>
Más:		
Otros activos corrientes	27.973	21.308
Provisiones y pasivos estimados	58.340	73.522
Impuesto diferido pasivo	102.163	92.173
	<b>188.476</b>	<b>187.003</b>
Menos:		
Propiedades y equipo	(295.700)	(304.901)
Impuesto diferido activo	(31.068)	(25.715)
Otros activos corrientes	(4.500)	(1.913)
<b>Patrimonio fiscal estimado</b>	<b>\$ 1.140.803</b>	<b>\$ 1.123.542</b>

## Pasivo por impuestos diferidos

	2020	2019
Impuesto diferido activo	\$ 31.068	\$ 25.715
Impuesto diferido pasivo	(102.163)	(92.173)
<b>Total diferido neto pasivo</b>	<b>\$ (71.095)</b>	<b>\$ (66.458)</b>

ESPACIO EN BLANCO

El siguiente es el detalle del reconocimiento del impuesto diferido activo y pasivo –

2020	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de Cierre
<b>Impuesto diferido activo</b>				
Cuentas por cobrar	\$ 47	\$ 534	\$ –	\$ 581
Descuentos comerciales no realizados	5.261	1.827	–	7.088
Obligaciones por beneficios	4.854	921	–	5.775
Provisiones	7.253	2.003	–	9.256
Descuento de Industria y Comercio	7.068	461	–	7.529
Coberturas	1.232	(393)	–	839
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>25.715</b>	<b>5.353</b>	<b>–</b>	<b>31.068</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>				
Valoración contratos Forward	(277)	(131)	–	(146)
Instrumentos de cobertura	(48)	–	48	–
Propiedades y equipo	(91.392)	(7.992)	–	(99.384)
Otros pasivos	(456)	(2.177)	–	(2.633)
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>(92.173)</b>	<b>(10.038)</b>	<b>48</b>	<b>(102.163)</b>
<b>Impuesto diferido pasivo neto</b>	<b>\$ (66.458)</b>	<b>\$ (4.685)</b>	<b>\$ 48</b>	<b>\$ (71.095)</b>

## Contrato de estabilidad jurídica SODIMAC COLOMBIA S.A.

La Compañía y el estado colombiano (la Nación – Ministerio de Comercio Industria y Turismo) suscribieron el contrato de estabilidad jurídica EJ – 06, el 2 de marzo de 2009 por el término de 20 años, el cual contempla la estabilidad de normas tributarias, aduaneras y comerciales y protege a la Compañía contra cambios adversos en dichas normas.

Así mismo, por parte de la Compañía se generó el compromiso de ejecutar un monto mínimo de inversiones en su actividad, con miras a fortalecer el crecimiento económico y la generación de empleo en Colombia.

Por consiguiente, la Compañía registra en los estados financieros el beneficio por deducción especial por inversión en activos reales productivos equivalente al 40% de la inversión efectiva realizada durante el ejercicio fiscal de 2020 y 2019. Si tales activos se enajenan o se dejan de utilizar en la actividad productora de renta antes del vencimiento del término de su vida útil, la compañía deberá reembolsar el valor proporcional del beneficio obtenido en el año en la declaración del impuesto en que se presente tal hecho.





Los principales beneficios tributarios con motivo de la suscripción del contrato son:

### **Renta - Deducción especial AFRP (Activos fijos reales productivos) - Artículo 158-3 E.T.:**

Los contribuyentes de renta pueden deducir el 40% por inversión en activos fijos reales productivos. - Ley 1111 de 2006. La Compañía durante la vigencia del contrato, puede solicitar el 40% de deducción especial por inversión en AFRP (Activos fijos reales productivos).

### **Tarifa del impuesto de renta – Artículo 240 E.T:**

La tarifa única sobre la renta gravable de las sociedades anónimas de las sociedades limitadas y de los demás entes asimilados a unas y otras de conformidad con las normas pertinentes incluidas las sociedades y otras compañías extranjeras de cualquier naturaleza. Por el tiempo de vigencia del contrato de estabilidad jurídica la Compañía determinará su impuesto de renta aplicando una tarifa de hasta el 33%.

### **▪ Tratamiento Impuesto a la Riqueza**

Mediante la Ley 1739 de 2014 se estableció el impuesto a la riqueza para los años 2015, 2016 y 2017, para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, con una tarifa que oscila entre 0,20% y 1,15%, la cual depende del valor del patrimonio líquido fiscal poseído a 1 de enero de cada año.

La compañía instauró la demanda del Impuesto a la riqueza ante el Tribunal Superior de Cundinamarca para que se declare sin efecto las declaraciones de dicho impuesto presentadas en 2015, 2016 y 2017 por un total de \$15.346 millones por considerar que no está sujeta a este impuesto en virtud del contrato de estabilidad jurídica que tiene suscrito con la Nación. Las demandas fueron admitidas por el tribunal. En el año 2020 hubo audiencia por el año 2015 y 2017 se presentaron los alegatos en cada una de estas audiencias.

### **Impuesto al patrimonio**

En el año 2018 la compañía reconoció en sus Estados Financieros ingresos por valor de \$4.829 millones correspondientes al capital de las cuotas 1 y 2 del impuesto al patrimonio del año 2011, las cuales se encontraban en proceso de demanda ante el consejo de Estado, en virtud de que en el año 2017 la Dian resolvió a favor de la compañía las cuotas 3 a la 8 de este mismo impuesto. En enero de 2019, el consejo de Estado notificó la sentencia donde Resuelve la demanda y ordena la devolución de las cuotas 1 y 2 más los intereses de mora y corrientes por valor de \$6.292, los cuales fueron reconocidos en los Estados Financieros de 2019, una vez fue realizado el reintegro por parte de la Dian.

Con relación a los intereses corrientes y moratorios de la sobretasa del Impuesto al patrimonio del año 2011, cuotas 3 a la 8, la Dian reconoció en septiembre de 2019 el valor de \$385 millones, sin embargo la compañía interpuso recursos de reconsideración contra cada resolución los cuales fueron negados en el año 2020, y la DIAN ratifica la correcta liquidación inicial de los intereses.

### **Impuesto sobre la renta reconocido en resultados**

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 32% para el año 2020 y el 33% para el año 2019 aplicando las disposiciones vigentes en la ley de financiamiento.

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano:

## Ley 1819 de 2016

Modifica el Estatuto Tributario para conciliar los ingresos, tratamientos tributarios, costos fiscales y deducciones con la aplicación de los Marcos Técnicos Normativos. Asimismo, establece una tarifa general del 33% desde el año 2018 en adelante, para el año 2017 la tarifa del 34% y una sobretasa para bases gravables superiores a \$800.000 entre el 0 y el 6%, el año 2018 será entre el 0 y 4%. Sin embargo, la Compañía aplica la tarifa del impuesto de renta de 33% establecida según el contrato de estabilidad jurídica vigente. Fue eliminado el impuesto sobre la renta CREE, pero como contraprestación fue creada la nueva autorretención del 0,40%, basado en los ingresos al cierre de cada mes.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

## Ley de Financiamiento

(Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018), vigente al 31 de diciembre de 2019.

### Impuesto sobre la Renta

Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 3,5% para 2019; 1,5% para 2020 y 2021 y 0% a partir de 2022.

### Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales

A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Adicionalmente, se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la entidad. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el



contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los años gravables 2020 y 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%.

El impuesto a las ventas (IVA) efectivamente pagado en la adquisición, construcción, formación e importación de activos fijos reales productivos podrán ser descontados del impuesto de renta a cargo correspondiente al año en que se efectuó el pago o en cualquiera de los periodos gravables siguientes. Este descuento procederá también cuando los activos fijos reales productivos se hayan adquirido, construido o importado a través de contratos de arrendamiento financiero o leasing con opción irrevocable de compra.

## Ley de crecimiento económico

En octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable en su integridad la Ley de financiamiento (Ley 1943 de 2018) por haberse desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, dejando la normatividad tributaria vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019 denominada “Ley de crecimiento económico”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2020:

### Impuesto sobre la Renta

La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.

Para el año 2020 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido y a 0% a partir del 2021. Asimismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen SIMPLE.

Los descuentos tributarios establecidos en la ley de financiamiento se mantienen en esta nueva ley.

### Precios de transferencia

La Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2019 por compras a proveedores del exterior, ubicados en países denominados por el estado colombiano como paraísos fiscales; concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las compras realizadas a proveedores del exterior, ubicados en países denominados paraísos fiscales durante el período 2020; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2019, por lo cual se considera que no existirá impacto en la declaración de renta del período 2020.

## Normas de Emergencia sanitaria y Económica por Covid-19

En el año 2020 la Compañía dio aplicabilidad a todas las normas tributarias Nacionales y Municipales, dando los cumplimientos exigidos de procedimiento tributario y aprovechando los beneficios dados por el Gobierno en cada una de estas.

Entre los aspectos más relevantes tenemos: La solicitud de devolución del saldo a favor de impuesto de renta del año 2016, 2017 y 2018 por el valor de \$12.362 millones. Se aprovecharon

los beneficios en diferimiento de pagos de impuestos en los diferentes municipios generando un mejor flujo de caja en la Compañía.

La Compañía participó en los 3 días decretados sin IVA, generando un incremento significativo en las ventas.

### Aprovechamientos tributarios:

Durante el año 2020 la Compañía realizó el proceso de solicitud de beneficios tributarios a través de Colciencias en la categoría de innovación y desarrollo, donde le fue aprobado el beneficio de la inversión por 1.986 millones los cuales podrá utilizar de los cuatro años siguientes en el impuesto de renta.

## 21. PATRIMONIO

### Capital social

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital autorizado asciende a 36.000.000 acciones comunes con un valor nominal de \$1.000 (pesos) cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 29.975.000 de acciones. La composición accionaria es como sigue:

La composición accionaria es como sigue:

Compañía	Número de acciones	Participación %
Organización Corona S.A.	15.236.083	% 50,829
Inversiones Falabella de Colombia S.A.	14.687.750	49,000
Defina S.A.S	25.181	0,084
Minecol S.A.S	12.993	0,043
Promin S.A.S	12.993	0,043
<b>Total acciones</b>	<b>29.975.000</b>	<b>% 100</b>

### Dividendos decretados

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SODIMAC COLOMBIA S.A., Acta No. 52 del 31 de marzo de 2020, se aprobó por parte de este órgano societario dividendos en calidad de exigibles por \$157.664, de las utilidades del año 2019.

Compañía	Participación
Organización Corona S.A.	\$ 80.140
Inversiones Falabella de Colombia S.A.	77.256
Minecol S.A.S	68
Defina S.A.S	132
Promin S.A.S	68
<b>Total distribución</b>	<b>\$ 157.664</b>

## Reservas

El saldo de reservas comprendía:

	2020	2019
Reserva legal	\$ 31.865	\$ 31.865
Reserva para depreciación flexible	12.573	12.573
Reservas de expansión (1)	920.456	896.186
<b>Total reservas</b>	<b>\$ 964.894</b>	<b>\$ 940.624</b>

(1) En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SODIMAC COLOMBIA S.A., Acta No. 52 del 31 de marzo de 2020, se aprobó por parte de este órgano societario apropiarse de la utilidad del periodo del 2019 a la reserva de expansión por \$24.270.

### Reserva legal

De acuerdo con la ley colombiana, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía.

### Reserva exceso de depreciación flexible

Hasta el año 2008, y de acuerdo con la normativa fiscal vigente a esa fecha, la Compañía apropió de sus utilidades un 70% de la diferencia entre el mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable con el propósito de que procediera la deducción por depreciación acelerada de algunos activos. En los períodos posteriores cuando la depreciación fiscal sea inferior a la contable se podrá liberar de la reserva fiscal un 70% de esta diferencia a título de ingreso no gravado.

### Otro resultado integral

La Compañía registró el resultado que se generó en la aplicación por primera vez de las NIIF por \$148.750, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

	2020	2019
Utilidades por adopción primera vez NIIF	\$ 148.750	\$ 148.750
Valoración instrumentos financieros, neto de impuesto diferido	—	102
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>\$ 148.750</b>	<b>\$ 148.852</b>
<b>Ganancia neta por acción</b>		
Ganancia neta del ejercicio (en pesos)	\$ 172.293.871.368	\$ 181.934.671.037
Acciones en circulación	29.975.000	29.975.000
<b>Ganancia por acción (en pesos)</b>	<b>\$ 5.748</b>	<b>\$ 6.070</b>



## 22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2020	2019
Ingresos por venta de productos	\$ 4.183.069	\$ 4.167.973
Devoluciones y descuentos	(260.622)	(242.202)
<b>Total ingresos por venta de productos</b>	<b>3.922.447</b>	<b>3.925.771</b>
Ingresos por servicios y comisiones	20.946	27.071
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>\$ 3.943.393</b>	<b>\$ 3.952.842</b>

La disminución al 31 de diciembre de 2020 con respecto al mismo período de 2019, corresponde principalmente a que la entidad en cumplimiento de la normatividad vigente expedida por el gobierno nacional y bajo la premisa de cuidar el bienestar de los clientes y colaboradores las tiendas de todo el país se mantuvieron cerradas durante gran parte del mes de abril, las cuales se fueron reabriendo al público de forma gradual de acuerdo a los lineamientos dados por el gobierno nacional y distrital, siguiendo los protocolos de Bioseguridad establecidos tanto para clientes como para colaboradores. Se continuó la atención a clientes a través de los canales virtuales y entregas a domicilios.

Desde mediados del mes de mayo se evidencia una recuperación de los ingresos llegando en el mes de diciembre a ventas similares a las del año anterior.

<b>Obligaciones de desempeño</b>	2020	2019
Saldo Inicial del periodo	\$ 13.865	\$ 13.974
Obligaciones de desempeño satisfechas en el periodo	(13.865)	(13.974)
Obligaciones de desempeño no satisfechas en el periodo	16.701	13.865
<b>Saldo final del periodo (1)</b>	<b>\$ 16.701</b>	<b>\$ 13.865</b>

(1) Corresponde a ventas en las cuales la compañía identifica que no ha cumplido las obligaciones de desempeño, son consideradas ingresos diferidos (ver nota 17).

<b>Ventas con derecho de devolución (1)</b>	<b>\$ 4.574</b>	<b>\$ 3.336</b>
---	-----------------	-----------------

(1) Corresponde a la estimación de devoluciones realizada por la Compañía al cierre del periodo. (Ver nota 17)

## 23. COSTO DE VENTAS

	2020	2019
Costo de ventas por ventas de productos y servicios	\$ 2.902.563	\$ 2.945.454
Descuentos comerciales y recuperaciones (1)	(137.956)	(165.174)
<b>Total costo de ventas</b>	<b>\$ 2.764.607</b>	<b>\$ 2.780.280</b>

(1) Corresponde principalmente a negociaciones comerciales.





## 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2020	2019
Gastos de personal	\$ 107.007	\$ 101.271
Transporte y otros servicios (1)	42.624	29.911
Depreciación (2)	29.427	26.247
Impuestos	11.979	10.419
Amortización	9.571	5.890
Diversos (3)	8.522	7.523
Mantenimiento y reparaciones	6.383	5.579
Honorarios	6.136	5.222
Arrendamientos (4)	3.570	9.875
Gastos de viaje	808	2.575
Seguros	703	799
Contribuciones y afiliaciones	396	536
Adecuaciones e instalaciones	155	352
Gastos legales	145	40
<b>Total</b>	<b>\$ 227.426</b>	<b>\$ 206.239</b>

- (1) Corresponde principalmente a gastos de servicios públicos, vigilancia, temporales, entre otros.  
 (2) Incluye la depreciación de los activos por derecho de uso (ver nota 27)  
 (3) La variación corresponde principalmente a gastos por envases y empaques, gastos de importación y provisiones de otras cuentas por cobrar.  
 (4) Corresponde a arrendamientos determinados como de bajo valor y de corto plazo que se reconocen como gasto de arrendamiento.

## 25. GASTOS DE VENTAS

	2020	2019
Gastos de personal (1)	\$ 209.166	\$ 219.281
Transporte y otros servicios	152.391	146.068
Depreciación (2)	105.367	94.685
Impuestos	45.477	47.251
Diversos (3)	40.803	41.779
Publicidad	21.635	25.354
Mantenimiento y reparaciones	14.199	25.083
Amortización	9.698	6.715
Adecuación e instalación	8.716	11.472
Arrendamientos (4)	7.166	14.867
Seguros	5.216	4.856
Honorarios	2.525	3.822
Gastos de viaje	265	794
Gastos legales	211	206
Contribuciones y afiliaciones	167	211
<b>Total</b>	<b>\$ 623.002</b>	<b>\$ 642.444</b>

- (1) Corresponde a las vacaciones colectivas ofrecidas a los colaboradores durante el año 2020 y acuerdos con colaboradores para disminuir las horas trabajadas en algunos meses del año, efecto de la pandemia del Covid 19  
 (2) Incluye la depreciación de propiedades y equipo y depreciación de activos por derecho de uso (ver nota 27).  
 (3) Corresponde principalmente a comisiones de ventas, muestras y exhibición, papelería, elementos de cafetería y casino entre otros.  
 (4) El efecto de diciembre 2020 corresponde al reconocimiento de la reducción de la contraprestación de los contratos de arrendamiento como consecuencia del Covid-19, de acuerdo con la política de reconocimiento establecida (Ver Nota 3). Los valores de arrendamiento variable del período y el efecto de la aplicación de la enmienda de NIIF 16 es de \$7.484. El valor del gasto variable, bajo valor y de corto plazo de arrendamiento a diciembre de 2020 es de \$14.650.



## 26. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	2020	2019
<b>Ingresos</b>		
Intereses (1)	\$ 8.957	\$ 3.721
Ingresos por venta TIDIS	264	—
Ingresos por comisiones	529	1.326
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>\$ 9.750</b>	<b>\$ 5.047</b>
<b>Gastos</b>		
Intereses (2)	\$ 86.364	\$ 80.935
Gastos bancarios	282	124
Comisiones	899	801
<b>Total gastos financieros</b>	<b>\$ 87.545</b>	<b>\$ 81.860</b>

(1) Corresponde principalmente a los intereses devengados por carteras colectivas constituidas y otros títulos.

(2) La variación corresponde al reconocimiento de los intereses del pasivo por arrendamientos para el nuevo contrato de Centro de distribución y la actualización de todos los contratos por IPC (Ver Nota 27).

## 27. ARRENDAMIENTOS CON EFECTO EN RESULTADOS

	2020	2019
<b>Depreciación del derecho de uso</b>		
Depreciación construcciones y edificaciones	\$ 60.835	\$ 49.873
Depreciación maquinaria y equipo	863	807
<b>Total</b>	<b>61.698</b>	<b>50.680</b>
<b>Intereses por amortización del pasivo por arrendamiento</b>		
Intereses pasivos por arrendamiento con terceros	51.162	44.645
Intereses pasivos por arrendamiento tiendas con relacionadas	1.915	1.921
<b>Total intereses pasivos por arrendamiento</b>	<b>\$ 53.077</b>	<b>\$ 46.566</b>

ESPACIO EN BLANCO



## 28. Otros ingresos, neto

	2020	2019
<b>Ingresos</b>		
Otros ingresos (1)	\$ 7.757	\$ 1.398
Utilidad en venta de propiedades y equipos	610	206
Recuperación de impuestos (2)	50	7.816
Ingresos por siniestros	—	263
<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 8.417</b>	<b>\$ 9.683</b>
<b>Egresos</b>		
Pérdidas por siniestro	\$ 3.120	\$ —
Pérdida en retiro de propiedades y equipos	1.812	1.840
Donaciones	612	485
Otros diversos	2.826	792
Multas, sanciones y litigios	561	159
<b>Total egresos</b>	<b>\$ 8.931</b>	<b>\$ 3.276</b>
<b>Total ingresos, neto</b>	<b>\$ (514)</b>	<b>\$ 6.407</b>

(1) El Aumento en 2020 Corresponde principalmente al reconocimiento del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF).

(2) En 2019 corresponde principalmente al reconocimiento por parte de la DIAN de los intereses corrientes y moratorios de las cuotas 1 y 2 del impuesto al patrimonio del año 2011 (Ver nota 20).

## 29. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA

	2020	2019
<b>Ingresos</b>		
Valoración forward	\$ 13.870	\$ 6.549
Ingreso por diferencia en cambio	77.277	16.219
<b>Total ingresos por diferencia en cambio</b>	<b>\$ 91.147</b>	<b>\$ 22.768</b>
<b>Gastos</b>		
Valoración forward	\$ 50.829	\$ 9.305
Gasto por diferencia en cambio	43.087	16.221
<b>Total gastos por diferencia en cambio</b>	<b>\$ 93.916</b>	<b>\$ 25.526</b>
<b>Ingreso (gasto) por diferencia en cambio, neta</b>	<b>\$ (2.769)</b>	<b>\$ (2.758)</b>



## Diferencia en cambio de las transacciones en moneda extranjera

Se presenta a continuación el detalle de las diferencias en cambio de los activos y pasivos reconocidos en el resultado del periodo.

	2020	2019
Realizada	\$ (3.988)	\$ (2.899)
No realizada	1.219	141
<b>Ingreso (gasto) total por diferencia en cambio neta</b>	<b>\$ (2.769)</b>	<b>\$ (2.758)</b>

## 30. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS Y RELACIONADAS

### 30.1 Transacciones con compañías vinculadas

Los saldos con partes relacionadas se originan en operaciones celebradas con Organización Corona S.A. (OCSA) e Inversiones Falabella de Colombia S.A., Compañías accionistas de Sodimac Colombia S.A., y con algunas compañías afiliadas por tener accionistas comunes. Estas operaciones se llevaron a cabo en condiciones de mercado.

#### Saldos de cuentas por cobrar y pagar

	2020	2019
<b>Cuentas por cobrar compañías vinculadas y relacionadas nacionales</b>		
Banco Falabella S.A.	\$ 4.468	\$ 19.194
ABC de Servicios S.A.	2.537	—
Linio Colombia S.A.S.	1.704	1.334
Ikso S.A.S.	428	—
Mall Plaza Servicios S.A.S.	183	6
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	104	779
Falabella de Colombia S. A.	87	417
Almacenes Corona S.A	—	4
<b>Subtotal cuentas por cobrar partes vinculadas y relacionadas nacionales</b>	<b>\$ 9.511</b>	<b>\$ 21.734</b>
<b>Cuentas por cobrar compañías vinculadas y relacionadas del exterior</b>		
Falabella Tecnología Corporativa Ltda. (Chile)	2.083	2.495
Sodimac S.A. (Chile)	386	—
Sodimac Perú S.A. (Perú)	44	44
Falabella S.A. (Argentina)	27	—
Homecenter Sodimac S.A. (Uruguay)	6	—
<b>Subtotal cuentas por cobrar partes vinculadas y relacionadas del exterior</b>	<b>\$ 2.546</b>	<b>\$ 2.539</b>
<b>Total cuentas por cobrar partes vinculadas y relacionadas</b>	<b>\$ 12.057</b>	<b>\$ 24.273</b>



## Cuentas por pagar partes relacionadas

	2020	2019
<b>Cuentas por pagar compañías vinculadas y relacionadas nacionales</b>		
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S.	\$ 13.038	\$ 9.118
Banco Falabella S.A.	6.934	12.161
ABC de Servicios S.A.	3.500	—
Derco Colombia S.A.S	1.899	1.899
Loceria Colombiana S.A.S.	720	933
Insumos y Agregados de Colombia S.A.S.	253	1.130
Patrimonio Autónomo Mallplaza Cali	162	—
Linio Colombia S.A.S.	102	—
Suministros de Colombia S.A.S.	102	2.565
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	69	3.863
Falabella de Colombia S.A.	30	—
Mall Plaza Servicios S.A.S.	10	115
Almacenes Corona S.A. (1)	(12)	—
Corlanc S.A.S. (1)	(852)	1.609
Compañía Colombiana de Ceramica SAS (1)	(5.155)	6.638
<b>Subtotal cuentas por pagar partes vinculadas y relacionadas nacionales</b>	<b>\$ 20.800</b>	<b>\$ 40.031</b>
<b>Cuentas por pagar compañías vinculadas y relacionadas del exterior</b>		
Falabella Tecnologia Corporativa Ltda. (Chile)	11.544	6.214
Sodimac S.A. (Chile)	8.548	6.850
Logistica Internacional Ltda. (Chile)	525	—
Servicios Falabella SPA (Chile)	114	—
Falabella S.A. (Chile)	89	84
Tiendas Del Mejoramiento del Hogar S.A. (Peru)	79	—
Falabella Servicios Profesionales (Chile)	—	78
<b>Subtotal cuentas por pagar partes vinculadas y relacionadas del exterior</b>	<b>\$ 20.899</b>	<b>\$ 13.226</b>
<b>Total cuentas por pagar entidades vinculadas y relacionadas</b>	<b>\$ 41.699</b>	<b>\$ 53.257</b>

(1) Corresponde acuerdos comerciales que se cobran acumulados a final de año y los cuales tienen acuerdo de compensación neto con las cuentas por pagar.

Las condiciones de negociación con las Compañías vinculadas se detallan a continuación:

Compañía	Plazo	Relación comercial
<b>Organización Corona S.A.</b> NIT 860.002.688-6	Inmediato	Principalmente se realizan pago de dividendos, también se llevan a cabo operaciones comerciales por la prestación de servicios de apoyo técnico.
<b>Inversiones Falabella de Colombia S.A.</b> NIT 900.017.459-6	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
<b>Minecol S.A.S.</b> NIT 800.242.106-2	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
<b>Defina S.A.S.</b> NIT 860.008.278-7	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
<b>Promin S.A.S.</b> NIT 860.008.414-2	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
<b>Despachadora Internacional de Colombia S.A.S.</b> NIT 860.068.121-6	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde al servicio de transporte, almacenamiento y bodegaje de algunas de las mercancías importadas de la compañía.
<b>Compañía Colombiana de Cerámica S.A.S.</b> NIT 860.002.536-5	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de los siguientes productos: Obra gruesa, pisos, paredes, aseo, baños y cocinas.
<b>Locería Colombiana S.A.S.</b> NIT 890.900.085-7	60 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta, principalmente vajillas.
<b>Suministros de Colombia S.A.S.</b> NIT 890.900.120-7	45 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de obra gruesa y pegante.
<b>Corlanc S.A.S.</b> NIT 900.481.586-1	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de pinturas.
<b>Electro Porcelana Gamma S.A.S.</b> NIT 890.900.121-4	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta cerámica y porcelana.

Continúa en la siguiente página





Viene de la página anterior

Compañía	Plazo	Relación comercial
<b>Banco Falabella S.A.</b> NIT 900.047.981-8	30 días	Su controlante es inversiones Falabella de Colombia S.A. quien a su vez es accionista en un 49% de Sodimac Colombia S.A. Las operaciones que se realizan entre estas dos sociedades corresponden a la tarjeta de crédito CMR, en términos que Sodimac Colombia S.A. es aliado comercial y los tarjetahabientes del banco pueden realizar consumos y redimir los puntos que sus consumos les otorgan en las tiendas de Sodimac Colombia S.A. Así mismo, se tiene un contrato de corresponsalía no bancaria para efectos del recaudo de cartera, estas operaciones se hacen en condiciones de mercado.
<b>Agencia de viajes y turismo Falabella S.A.S.</b> NIT 900.095.383-8	Se paga con tarjeta de crédito	Compra de tiquetes aéreos y otros servicios para viajes de trabajo de funcionarios de Sodimac Colombia S.A.
<b>Agencia de Seguros Falabella Ltda.</b> NIT 900.074.589-8	30 días	Venta de seguros en tienda.
<b>Mallplaza Servicios S.A.S.</b> NIT 901.120.943-3	5 primeros días calendario	Contrato de arrendamiento de la tienda Barranquilla Norte en el cual Mall Plaza es el arrendador.
<b>Linio Colombia S.A.S.</b> NIT 900.499.362-8	30 días	Venta de productos en la plataforma Marketplace de Linio.
<b>Derco Colombia S.A.S.</b> NIT 900.327.290-9	30 días	Director Relacionado de Empresas del Grupo Falabella, Corresponde a compra de mercancías para la venta de los productos de vehículos y el servicio de arrendamiento de montacargas.
<b>Insumos y Agregados de Colombia S.A.S.</b> NIT 900.906.350-7	30 días	Relacionado de Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancías para la venta de los productos de Obra Gruesa.
<b>Almacenes Corona S.A.S.</b> NIT 860.500.480-8	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a Ventas de productos por el canal de ventas a empresas.
<b>IKSO S.A.S.</b> NIT: 860.500.480-8	30 días	Controlado por Inversiones Falabella de Colombia S.A. y relacionado de Organización Corona S.A. Corresponde a cuentas por cobrar por estudios de la Franquicia IKEA.
<b>Falabella de Colombia S.A.</b> NIT 900.017.447-8	60 días	Controlado de Inversiones Falabella de Colombia S.A. Corresponde a ventas de productos por el canal de ventas a empresas.
<b>ABC de Servicios S.A.</b> NIT: 830.514.755-1	30 días	Administración de programa de puntos.



La compensación del personal directivo y otros miembros clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2020 fue de \$10.629 y durante el año 2019 fue de \$ 12.659, de acuerdo con la política vigente de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2020 se tuvieron las siguientes transacciones:

	Compras	Ingresos	Otros ingresos	Gastos	Recuperaciones	Recuperación por acuerdos comerciales
<b>Vinculados nacionales</b>						
Compañía Colombiana de Ceramica SAS	\$ 181.892	\$ (2)	\$ —	\$ (1)	\$ 12.525	\$ 11.088
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S.	—	32	—	64.179	189	—
Locería Colombiana S.A.S.	10.658	(7)	—	—	225	1.266
Suministros de Colombia S.A.S.	34.837	—	—	—	—	1.631
Organización Corona S.A.	—	—	—	—	89	—
Banco Falabella S.A.	—	9.125	5	6.521	1.538	—
Corlanc S.A.S.	20.161	—	—	—	1.493	1.110
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	—	1.763	—	58	75	—
Falabella de Colombia S.A.	—	(557)	—	9	—	—
Mall plaza Servicios S.A.S.	—	(145)	—	2.927	54	—
Linio Colombia S.A.S.	—	—	—	1.387	434	—
Derco Colombia S.A.S.	9.872	—	—	5.330	389	1.044
Insumos y Agregados de Colombia S.A.S.	24.812	—	—	—	—	380
ABC de Servicios S.A.	—	—	—	3.436	—	—
<b>Subtotal vinculados nacionales</b>	<b>\$ 282.232</b>	<b>\$ 10.209</b>	<b>\$ 5</b>	<b>\$ 83.846</b>	<b>\$ 17.011</b>	<b>\$ 16.519</b>
<b>Vinculados del exterior</b>						
Sodimac SA (Chile)	\$ 36	\$ —	\$ 11	\$ 23.826	\$ —	\$ —
Falabella SA (Argentina)	—	—	—	(23)	—	—
Servicios Falabella SPA (Chile)	—	—	—	114	—	—
<b>Subtotal vinculados del exterior</b>	<b>\$ 36</b>	<b>\$ —</b>	<b>\$ 11</b>	<b>\$ 23.917</b>	<b>\$ —</b>	<b>\$ —</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 282.268</b>	<b>\$ 10.209</b>	<b>\$ 16</b>	<b>\$ 107.763</b>	<b>\$ 17.011</b>	<b>\$ 16.519</b>

ESPACIO EN BLANCO



Al 31 de diciembre de 2019 se tuvieron las siguientes transacciones

	Compras	Ingresos	Otros ingresos	Gastos	Recuperaciones	Recuperación por acuerdos comerciales
<b>Vinculados nacionales</b>						
Compañía Colombiana de Ceramica S.A.S.	\$ 194.154	\$ —	\$ —	\$ 40	\$ 13.744	\$ 9.183
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S.	—	—	—	40.288	177	—
Locería Colombiana S.A.S.	9.189	—	—	—	150	518
Suministros de Colombia S.A.S.	39.805	—	—	1	2	1.417
Banco Falabella S.A.	—	9.019	1.095	5.702	2.015	—
Corlanc S.A.S.	22.569	—	—	—	2.207	589
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	—	2.159	—	33	67	—
Falabella de Colombia S.A.	33	—	—	9	(6)	—
Mallplaza Servicios S.A.S.	—	—	—	2.975	—	—
Linio Colombia S.A.S.	—	—	—	52	82	—
Derco Colombia S.A.S.	12.283	—	—	17	274	814
Insumos y Agregados de Colombia S.A.S.	836	—	—	—	—	—
<b>Subtotal vinculados nacionales</b>	<b>\$ 278.869</b>	<b>\$ 11.178</b>	<b>\$ 1.095</b>	<b>\$ 49.117</b>	<b>\$ 18.712</b>	<b>\$ 12.521</b>
<b>Vinculados del exterior</b>						
Falabella Tecnología Corporativa Ltda. (Chile)	\$ 4.316	\$ —	\$ —	\$ 7.169	\$ —	\$ —
Sodimac SA (Chile)	7.092	—	—	10.531	—	—
Sodilog (Chile)	978	—	—	—	—	—
Falabella SA (Chile)	—	—	—	84	—	—
<b>Subtotal vinculados del exterior</b>	<b>\$ 12.386</b>	<b>\$ —</b>	<b>\$ —</b>	<b>\$ 17.784</b>	<b>\$ —</b>	<b>\$ —</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 291.255</b>	<b>\$ 11.178</b>	<b>\$ 1.095</b>	<b>\$ 66.901</b>	<b>\$ 18.712</b>	<b>\$ 12.521</b>

### 31. TITULARIZACIÓN INMOBILIARIA Y ACTIVOS EN FIDUCIA

En 2009 se aprobó la emisión y colocación de títulos inmobiliarios a cargo del patrimonio autónomo “Títulos Homecenter” originados por Sodimac Colombia S.A., y administrados por la Fiduciaria Corficolombiana S.A. El monto total de emisión fue de \$100.000. El contrato de titularización poseía vigencia de nueve años a partir del 9 de marzo de 2010. La compañía realizó el pago de la obligación financiera Titularización inmobiliaria en marzo de 2019 por el monto total de la emisión. A la fecha los títulos se mantienen en el patrimonio autónomo bajo una fiducia de parqueo, en la cual la administración de los mismos recae sobre Sodimac Colombia S.A.

Adicionalmente, se tiene constituido un patrimonio autónomo con la Fiduciaria HSBC sobre el inmueble y las construcciones en donde funciona el Almacén en la ciudad de Villavicencio, del cual Sodimac Colombia es el titular del 51% de los derechos fiduciarios y el 49% restante corresponde a contrato de arrendamiento.

## 32. COMPROMISOS Y GARANTÍAS

Al 31 de Diciembre de 2020 no se tenían garantías como respaldo a los créditos relacionados, sin considerar las cartas de crédito sin utilizar emitidas a proveedores de comercio exterior de órdenes de compra en proceso de producción.

## 33. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía con el apoyo de sus asesores legales han calificado las reclamaciones y/o contingencias en probables, posibles y remotas, según corresponda. En relación con las probables, las mismas han sido provisionadas en los estados financieros.

La administración estima que el resultado de los eventos contingentes correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Compañía.

## 34. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2020.

## 35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 23 de febrero de 2021. Estos Estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



# Sodimac Colombia S.A.

## Certificación de los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Sodimac Colombia S.A. finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- De acuerdo con nuestro mejor entendimiento los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido autorizados para su divulgación por la Junta directiva el 23 de febrero de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

ORIGINAL  
FIRMADO

Miguel Pardo Brigard  
Representante Legal  
(Ver mi certificación adjunta)

ORIGINAL  
FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 96897-T







Homecenter Colombia



@Homecenter\_co



Homecenter Colombia



Homecenter\_Co